



APORTE DE LA PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA A LA FORMACIÓN
CIUDADANA

PAOLA ANDREA MELO LEITÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
MANIZALES

2022

APORTE DE LA PRÁCTICA MUSICAL COLECTIVA A LA FORMACIÓN
CIUDADANA

Autora

PAOLA ANDREA MELO LEITÓN

Proyecto de grado para optar al título de Magíster en Enseñanza de las Ciencias

Tutor

PhD. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES

FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

MANIZALES

2022

RESUMEN

Objetivo: identificar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto en la I.E. Juan Pablo I.

Metodología: este proyecto se desarrolló con base en un modelo de investigación cualitativo de alcance descriptivo. Se aplicaron cuestionarios con preguntas abiertas, diario de campo, grabación de video y creación de piezas musicales. Se contó con una muestra de 17 estudiantes y para el análisis de la información se elaboró una tabla en donde se contrastan los datos con las posturas teóricas que dan fundamento al proyecto.

Resultados: como resultado se obtuvo que la práctica musical colectiva sí aporta al desarrollo de competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas), aportando así a la formación ciudadana.

Conclusiones: el desarrollo de habilidades sociales e individuales vinculadas a la práctica musical colectiva conllevó al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los participantes del proyecto. Se requiere un periodo más prolongado en la intervención didáctica para poder observar más y mejores resultados en el aporte a la formación ciudadana.

Palabras claves: educación ciudadana, interpretación musical, educación musical, creación artística (obtenidas del tesoro de la Unesco).

ABSTRACT

Objective: to identify the contribution of the collective musical practice to the civic education of sixth grade students in the I. E. Juan Pablo I.

Methodology: this project was developed based on a qualitative research model with a descriptive scope. Questionnaires with open-ended questions, a field diary, the recording of a video and the creation of musical pieces were applied. There was a sample of 17 students and a table was elaborated for the analysis of the information where the data is contrasted with the theoretical positions that give foundation to the project.

Results: it was concluded that collective musical practice does contribute to the development of citizen skills (cognitive, emotional and communicative), thus contributing to citizen training.

Conclusion: the development of social and individual skills associated to collective musical practice led to the strengthening of citizen skills in the project participants. A longer period of time is required in the didactic intervention to be able to look beyond and get better results in the contribution to citizen training.

Keywords: citizen education, musical interpretation, musical education, artistic creation.

CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	9
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
	2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	11
	2.2 JUSTIFICACIÓN	19
	2.3 OBJETIVOS	21
	2.3.1 Objetivo General.....	21
	2.4 Objetivos Específicos	21
3	MARCO CONCEPTUAL.....	22
	3.1 FORMACIÓN CIUDADANA	22
	3.1.1 Competencias Ciudadanas	22
	3.2 MÚSICA	26
	3.2.1 Música y Educación Integral	27
	3.2.2 Competencias Musicales.....	29
	3.2.3 La Creación Musical.....	29
	3.2.4 Percepción y Expresión Musical.....	31
	3.2.5 Práctica Musical Colectiva y Formación Ciudadana.....	32
	3.3 PRÁCTICA MUSICAL Y FORMACIÓN CIUDADANA A PARTIR DE PROBLEMAS SOCIALES RELEVANTES.....	34
4	METODOLOGÍA	36
	4.1 ENFOQUE Y ALCANCE	36

4.2	POBLACIÓN Y CONTEXTO	37
4.3	UNIDAD DE TRABAJO	38
4.4	CONSIDERACIONES ÉTICAS	38
4.5	UNIDAD DE ANÁLISIS	38
4.6	TÉCNICAS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	39
4.7	UNIDAD DIDÁCTICA.....	40
4.7.1	Ubicación.....	40
4.7.2	Desubicación.....	40
4.7.3	Reenfoque	41
4.7.4	Diseño Metodológico.....	41
4.8	PLAN DE ANÁLISIS	42
5	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	45
5.1	FASE DE UBICACIÓN	45
5.2	FASE DE DESUBICACIÓN.....	52
5.3	FASE DE REENFOQUE.....	60
5.4	MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS	66
6	CONCLUSIONES	77
7	RECOMENDACIONES	80
8	REFERENCIAS	81
9	ANEXOS.....	84

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de análisis de las categorías.	39
Tabla 2. Matriz para triangular la información en la práctica musical colectiva y sus aportes.....	43
Tabla 3. Matriz de triangulación de las categorías.	44
Tabla 4. Análisis inicial. Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva.	46
Tabla 5. Análisis fase de desubicación. Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva.....	53
Tabla 6. Análisis fase de reenfoque. Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva.....	60
Tabla 7. Matriz de triangulación de las categorías.	67

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Unidad didáctica: ¡que suene la convivencia!	84
Anexo 2. Matriz de análisis fase 1.....	106
Anexo 3. Matriz de análisis fase 2.....	107
Anexo 4. Matriz de análisis fase 1.....	109

1 PRESENTACIÓN

En la actualidad la enseñanza de la música en sus diferentes prácticas no es valorada en el entorno educativo, hay un desconocimiento general acerca de sus virtudes y del potencial que tiene como una estrategia para promover la formación desde muchas perspectivas en particular hacia la formación ciudadana. Con base en esto, este proyecto investigativo busca visibilizar la importancia que tienen las artes y la música en particular en el desarrollo integral del ser humano, al llevar al aula una estrategia didáctica para fortalecer la formación ciudadana a través de la práctica musical colectiva.

En la primera parte de este trabajo se encuentra el planteamiento del problema en donde se presenta la descripción del problema y revisión de antecedentes, justificación del estudio y formulación de objetivos de la propuesta.

A partir de esta, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el aporte de la práctica musical colectiva en la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto de la I. E. Juan Pablo I.?

Más adelante, encontraremos los referentes teóricos, el diseño metodológico, análisis de la información recolectada, resultados y conclusiones. En donde se muestran los desarrollos conceptuales acerca de: la música, su práctica de forma colectiva y la formación ciudadana. Para dar solución a esta pregunta, se plantea una intervención didáctica en formación ciudadana a través de la práctica musical colectiva. La intervención didáctica se trabajó partiendo de un problema socialmente relevante que estaba directamente relacionado con los estudiantes participantes; problema que afectaba la convivencia social, ya que no hay respeto por la diferencia; por lo que, el diseño de la unidad didáctica incluye el acercamiento a dicha problemática con el fin de que en el proceso de aprendizaje los estudiantes sean capaces de identificar el problema social que les afecta, en aras de que asuman postura en la formulación de posibles soluciones.

Finalmente, se presentan el análisis de la información recolectada y los hallazgos del estudio realizado en donde se expone las relaciones encontradas entre la formación

ciudadana y la práctica musical colectiva a partir de la intervención didáctica aplicada en el aula.

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los niños, niñas y adolescentes de hoy perciben un mundo globalizado, en el cual el consumismo moldea personas individualistas y carentes de valores morales y sociales dado el modelo capitalista. El desarrollo del individuo se ve constantemente influenciado por la oferta y la demanda de productos de consumo, pero se ve minimizado el valor de la formación y las actividades culturales; mismas que son importantes en la adquisición de identidad cultural y valores humanos. En este sentido, la visión capitalista ha incidido en la escuela en el diseño de sus currículos, con lo cual se privilegian ciertas asignaturas que aportan a la comprensión del mundo globalizado; dando prelación a una formación que prioriza las competencias laborales. Lo anterior, nos lleva a identificar que los niños y jóvenes de hoy tienen muy pocos escenarios de formación artística y de participación comunitaria que contribuya en su formación ciudadana; en muchas instituciones la formación ciudadana no está considerada desde el arte, sino que es asignada a los docentes de ética, como si esta fuera una asignatura más, cuando el ser humano subyace a cualquier proceso formativo; por lo cual formar ciudadanos es algo que nos compete a todos los docentes.

El sistema educativo se ha configurado de tal forma que cada vez se da menor relevancia a la formación artística en el currículo. En cada institución educativa se establece una mínima intensidad horaria semanal para la formación en el arte; misma que es mínima en comparación con otras áreas del saber; además se ha dejado esta responsabilidad a docentes que no han sido formados para este fin. A nivel general se evidencia un menosprecio hacia la formación artística y en pocas instituciones la consideran en relación con la cultura y la ciudadanía. Por otra parte, se ha tomado la educación de forma generalizada, es así como se desconoce que los aprendizajes de la música, el dibujo y la danza, como expresiones artísticas, realizan un aporte específico en la formación holística del ser humano, en especial a la formación para la ciudadanía. Así, se observa a través del problema manifiesto que se ha perdido el valor que la formación de ciudadanos tuvo en tiempos antiguos.

Tiempos en los que los pensadores griegos resaltaron la importancia de las artes y, en particular de la música, en la formación del alma, en una formación integral para el individuo.

En la antigua Grecia la formación del alma era tan importante como la del cuerpo. Las artes y la filosofía tenían igual o más valor que la ciencia y las matemáticas. Basta con dar una mirada a los Diálogos menores de Platón (1987 y 2013), en los que se evidencia la importancia de la formación del alma. La música y el teatro eran fundamentales en la educación. Lo mismo se evidenció en la edad media, el currículo de la época, el *trívium* y el *quadrívium*, permite ver que la valoración de la música estaba en el mismo nivel que en el de las matemáticas; y qué decir del Renacimiento, época en la que la educación privilegiaba a las bellas artes. Los grandes pensadores establecían relaciones entre la ciencia, el arte y la cultura. Visto así, podría decirse que el arte, desde siempre ha estado presente en la formación humana, además de ser considerado como un elemento esencial en esta, puesto que como manifestación de la cultura permite al ser humano conocer su historia, pensarla, criticarla y transformarla. El arte es la forma de pensar y vivir el mundo desde nuevas representaciones que escapan a la formalidad de la ciencia.

Ahora bien, es innegable que el arte contribuye a la transformación social a través de la música, la pintura, el cine, la fotografía. En las últimas décadas, la realidad latinoamericana, por ejemplo, ha inspirado la creación de una conciencia social que se refleja en la música popular y protesta. Claros ejemplos de ello son las canciones protesta de artistas como Mercedes Sossa, Pablo Milanés, Facundo Cabral; así como las de Ana y Jaime (en nuestro país) y otros más, quienes han ilustrado en sus canciones la realidad de un pueblo que sufre la decadencia social, los malos gobiernos, la muerte de líderes sociales, el desarraigo y la humillación del pueblo. En la actualidad algunos cantautores como Calle trece, Petrona Martínez y Chocquibtown, entre otros, expresan en sus canciones un mensaje de crítica y conciencia social que está llegando a nuestros jóvenes y con el cual esperan desde el arte contribuir al cambio de un pueblo que tiene el mismo sentir.

Estos artistas presentan un mensaje anclado a la cultura, el vivir y sentir de nuestros pueblos latinoamericanos. Se dirigen a nuestros jóvenes y al público en general, para hacer un llamado a nuestro rol en la vida social. ¿A caso este tipo de protesta a través del arte no aporta a la construcción y al cambio social? La música en el contexto escolar permite enseñar y conocer nuestras raíces, pero también puede generar espacios en los que los niños y jóvenes co-construyan de manera colectiva e intencional y transformen su propia realidad. La música aporta elementos valiosos a la formación ciudadana y eso es algo que los maestros de música y de las demás artes no podemos desconocer, pues desde el arte se debe hacer labor social.

Ahora bien, las características integradoras de la práctica musical colectiva proporcionan oportunidades de convivencia y socialización; además de despertar en los intérpretes e interlocutores sensibilidad y curiosidad; por ello si se aprovechan estas bondades, y se generan espacios de prácticas colectivas y de diálogo reflexivo, nuestros niños y jóvenes podrán empezar a pensar en su contexto, en sus problemas sociales. Esto es algo que no se puede ignorar en el aula. Sin embargo, el desconocimiento de estas cualidades de este arte se manifiesta en el apoyo disminuido por parte de los dirigentes gubernamentales al sector.

Ahora bien, en torno al arte como promotor de la formación del individuo se han desarrollado diferentes investigaciones con óptimos resultados. La música en particular, como elemento de cohesión social se ha estudiado para fortalecer los lazos entre las comunidades y se han puesto en escena de manera intencional algunos proyectos que evidencien tal relación.

En Argentina, por ejemplo, Ravalli, et. al. (2008) realizaron una compilación de ocho experiencias de intervención social con el proyecto *Arte y Ciudadanía*. En el cual se muestra que la música permite generar espacios en donde los niños y jóvenes pueden mejorar sus potencialidades sociales gracias a la vinculación con un programa intencionado a través de la práctica musical y de otras artes con lo cual se beneficia a la formación ciudadana.

Por su parte, en Barcelona España, Sanfeliu & Caireta (2005) en su trabajo *La música como instrumento de educación para la paz* propusieron una serie de actividades de aprendizaje a través de la música, las cuales involucran piezas musicales dentro de la formación para la paz. Las autoras pretendieron que niños y niñas, a partir de los diez años experimentaran, reconocieran, vivenciaran y reflexionaran, a partir de la música sobre diferentes situaciones de orden social. Este proyecto enfatiza en el trabajo de la dimensión emocional de los estudiantes; algo que en este proyecto es importante, pero que no es el eje central del trabajo; pues la parte emocional es apenas una de las competencias ciudadanas que se espera fortalecer. La intervención didáctica de estas autoras pretendió abordar elementos como la emocionalidad y el desarrollo la identidad; además de que en sus hallazgos se evidenció el desarrollo del respeto por el otro, el trabajo en equipo, y la participación activa del estudiante en la práctica musical.

De igual forma, en su estudio *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*, García (2014) buscaba destacar la importancia de la música en el desarrollo integral del niño/a. Para esto, la autora pretendía desarrollar la sensibilidad artística y capacidad creativa de los niños de educación infantil. Sus resultados mostraron que la música permite trabajar en una clase de educación infantil los diferentes contenidos propios del nivel de una manera que integra la parte física, cognitiva y emocional del niño/a.

Ahora bien, específicamente, en torno a la práctica musical colectiva se han desarrollado algunos estudios que marcan su énfasis en la formación ciudadana. *La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social* de Muiños (2010), por ejemplo, fue formulado con el propósito de brindar conceptualizaciones a partir de algunos estudios anteriores. La autora se basó en ejemplos de orquestas sinfónicas como: "... la famosa West-Eastern Divan creada en 1999 a instancias de los artistas e intelectuales: Daniel Barenboim, ... y Edward Said..." (Muiños, S., 2010, p. 1), y el "Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. Creado por idea y dirección del Maestro José Antonio Abreu..." (Muiños, S., 2010, p. 1), con el propósito de ilustrar la similitud entre una agrupación musical y una comunidad. Llegando a la conclusión de que en ambas deben coexistir los individuos y asumir responsabilidades individuales y colectivas en pro de su buen funcionamiento.

En sus conclusiones Muiños (2010) y García (2014) exponen algunas cualidades de la música frente a la formación humana e invitan a la reflexión sobre el papel que desempeña la música para el desarrollo de comunidades. Asimismo, las autoras buscan develar los beneficios de la música en la formación del ser humano como individuo y como ciudadano. Si bien sus estudios no coinciden con algunos elementos específicos del presente estudio, sí sustentan la postura de la autora de la presente propuesta sobre la relevancia que la música no posee en la actualidad y por su puesto debería tener. Máxime cuando se considera que una de las categorías centrales de este proyecto es la práctica musical colectiva.

Ahora bien, es innegable que la realidad social y política de nuestro país permea los contextos escolares. Los conflictos entre estudiantes y miembros de la comunidad educativa generan situaciones de agresividad, intolerancia, discriminación, entre otras afectando los ambientes de aprendizaje. Las instituciones educativas albergan hijos e hijas de familias disfuncionales y con pocos valores, culturalmente desprovistas de herramientas que den solución a dicha problemática. Asimismo, la gran mayoría de docentes han sido capacitados para transmitir conocimientos conceptuales, pero poco conocen sobre estrategias para la formación en ciudadanía.

Por otra parte, es importante decir que en Colombia también se han realizado algunos aportes en lo que concierne a la relación entre arte y ciudadanía. Tanto gestores culturales y sociales, como también docentes, han desarrollado propuestas investigativas a partir del arte y relacionadas con la formación humana. Propuestas encaminadas a intervenir diferentes tipos de comunidades con el fin de contribuir a dar solución a las problemáticas de los contextos sociales actuales.

Estos puntos de encuentro entre el arte y la formación ciudadana han dado lugar al desarrollo de proyectos de investigación como los de Ñáñez & Castro (2016), Benavides *et al.* (2017) y Rodríguez & Montoya (2020) quienes en sus estudios buscaron determinar si la educación artística impartida en algunas instituciones educativas del país contribuye a la formación ciudadana de sus estudiantes. Los autores obtuvieron como resultado que, tras una intensa búsqueda desde varias perspectivas, las artes contribuyen a la estructuración de

las dimensiones del ser humano y al desarrollo de la personalidad. A través de un proceso de inmersión del estudiante en las prácticas artísticas, en donde los estudiantes participaban activamente en diferentes representaciones que permitieron fortalecer su formación en valores, actitudes y forjar su identidad.

Otro gran proyecto en Colombia, que ha logrado presentar avances en lo que concierne a la práctica musical colectiva y cómo esta contribuye a la formación ciudadana es el programa Batuta. Gómez (2011) en su artículo *Batuta Caldas-Colombia: un programa de formación musical que deviene en formación ciudadana* da a conocer su proceso investigativo con los estudiantes de un centro orquestal en la ciudad de Manizales. Su propósito ha consistido en indagar sobre la influencia de la educación musical en la formación ciudadana a través de un proceso de socialización política. Así, en resultados parciales, la investigadora encontró que los estudiantes que asisten a la Fundación Batuta Caldas no solo aprenden música sino también valores característicos del ejercicio ciudadano a través de la constante interacción a través de la música en un ambiente sano y de respeto mutuo.

En un sentido similar, se reconoce en nuestro país el Programa “Música para la reconciliación” que la Fundación Batuta ejecuta con el apoyo del Ministerio de Cultura. En el cual, niños, niñas y jóvenes que han sido víctimas del conflicto armado o que se encuentran en situación de vulnerabilidad participan en espacios de formación musical colectiva con el propósito garantizar su ejercicio en derechos culturales y desarrollo integral (Fundación Nacional Batuta, 2020). La Fundación Batuta ha venido trabajando su programa de formación musical desde hace más de veinte años. Mismo que se ha ido transformando de acuerdo con el orden social del momento; sin embargo, siempre ha conservado su propósito formativo en música y ejercicio ciudadano y cultural. De acuerdo con lo anterior, esta experiencia de formación musical en el orden nacional constituye un importante antecedente pues permite conocer una metodología de trabajo enfocada en la práctica musical colectiva, dada su metodología de intervención, direcciona eficientemente la práctica de la didáctica de la música de la presente propuesta.

Por otra parte, Arias & Bonilla (2016) en su estudio *Cultura, arte y música en un ejercicio didáctico de formación ciudadana: perspectiva paz y convivencia* buscaron describir cómo las actividades desarrolladas en el contexto escolar pueden contribuir en la formación ciudadana de los estudiantes. Su propósito estuvo centrado en crear espacios de participación ciudadana, algunos desde la música. En este sentido, es posible rescatar para la presente propuesta el enfoque metodológico hacia el estudio de la ciudadanía con estudiantes.

Si bien, son pocos los estudios que se han realizado con respecto a la solución de la problemática que nos interesa, además de que muchos de ellos no son proyectos en el campo de la didáctica, los aquí referenciados nos permiten pensar que esta propuesta puede ser pertinente, además de importante de acuerdo con los problemas evidenciados; no solo en la devaluación de la enseñanza de la artística, sino en lo que concierne a la incidencia del arte en la formación ciudadana.

Examinemos ahora el contexto a intervenir, un grupo de estudiantes de grado 6 de la Institución Educativa Juan Pablo I del municipio de La Llanada Nariño, quienes se caracterizan por su responsabilidad y dinamismo. Sin embargo, en el grupo se identifican características particulares que se presentan a continuación: un estudiante presenta dificultades de aprendizaje por lo cual pertenece al programa de educación inclusiva de la institución, tres estudiantes son repitentes, uno de ellos es mayor que sus compañeros (extraedad), muchos estudiantes provienen de familias de escasos recursos económicos conformadas por padres de familia que se dedican a la agricultura, construcción y servicio doméstico. Esta diversidad genera poca cohesión de grupo y dificultades entre algunos estudiantes quienes intentan resolver sus diferencias usando la violencia verbal y física. El cuerpo docente de la institución educativa conoce la realidad de los estudiantes, sin embargo, la intervención realizada para mejorar la situación en el comportamiento de los estudiantes no es eficaz porque no se ha trabajado en la implementación de estrategias para preventivas, solamente se han tomado medidas disciplinarias y compromisos escritos que poco contribuyen en dar una solución real al problema. En la institución educativa, entre

directivos y docentes se hace referencia al tema del mal comportamiento, no obstante, no se han generado espacios de discusión para buscar estrategias para intervenir en la situación.

La institución educativa Juan Pablo I, solo tiene como proceso musical la banda rítmica o banda de paz, que, si bien genera un espacio de formación en música, no es suficiente para generar un impacto general a nivel institucional. Por tanto, se hace necesario implementar más escenarios en los cuales los estudiantes puedan fortalecer sus competencias sociales y emocionales y con ello contribuir a la formación ciudadana.

Como lo afirman Ramírez *et al.* (2013), se conoce que la música contribuye al desarrollo afectivo, emocional y social de las personas, motivo por el cual es pertinente tomar este arte como herramienta para mejorar tanto procesos de convivencia como de aprendizaje en el aula, aprovechando los beneficios que nos aporta gracias a su característica multidimensional.

A través de la actividad musical los estudiantes desarrollan aspectos afectivos, emocionales y sociales, como la sensibilidad estética y musical, el respeto por las normas y por los demás, el autoconcepto, la participación en la toma de decisiones, entre otros valores, con lo cual se va fortaleciendo su personalidad satisfactoriamente, armonizando al individuo consigo mismo y con su entorno social. Y por supuesto, un individuo en plena armonía consigo mismo, solo puede ser un buen ciudadano (Ramírez *et al.*, 2013, p.100).

Después de presentar la problemática de aula identificada y algunos estudios relacionados con la música y la formación ciudadana, se afirma que desde nuestro quehacer docente nos interesa en particular explorar qué fortalezas puede aportar en al aula de clase la incorporación de la música en la formación de ciudadanos críticos, capaces de pensar su entorno y su realidad para transformarla; es por esto que para el presente proyecto interesa el siguiente interrogante:

¿Cuál es el aporte de la práctica musical colectiva en la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto de la I. E. Juan Pablo I?

2.2 JUSTIFICACIÓN

El contexto escolar, como reflejo de nuestro entorno social, evidencia una pérdida de valores, como el respeto por la diferencia. Lo cual, como docentes, nos lleva a pensar en la necesidad de realizar intervenciones didácticas encaminadas hacia la práctica de valores y que contribuyan a mejorar la convivencia y fortalecer el desarrollo emocional de estudiantes. En las instituciones educativas formales cada área tiene entre sus objetivos formar al individuo no solo en conocimiento de saberes específicos, sino de forma integral. No obstante, a veces se descuida la formación de ciudadanos críticos, de seres sociales capaces de pensarse en su contexto social y afrontar los problemas de una forma razonada y acorde con la situación.

Por otra parte, la formación socio humanística impartida en gran parte de las escuelas y colegios presentan la grave dificultad de ser enseñadas de forma conceptual dando muy poco lugar a su práctica. En unas pocas instituciones el caso evidencia todo lo contrario, es decir, una educación participativa, pero sin fundamento conceptual y sin reflexión consciente por parte de los actores sociales. Es decir, los niños y jóvenes, ni siquiera se reconocen como ciudadanos.

Es preciso decir que, además, sumado a lo anterior, en muchos centros educativos el principal interés ha radicado en el desarrollo cognitivo de los estudiantes en saberes y habilidades específicas, lo cual se evidencia en la intensidad horaria asignada a cada área del saber. Lo anterior, contribuye, en cierta medida, a dejar relegada la formación social de los agentes ciudadanos.

El escaso desarrollo de estrategias didácticas dirigidas a resolver las situaciones de convivencia en el entorno escolar y la subvaloración del potencial que tienen las artes en la formación socio humanística, direccionan el interés investigativo de la presente propuesta. En este sentido, se pretende intervenir el contexto escolar en la Institución Educativa Juan Pablo I del municipio de La Llanada con la intención de buscar estrategias didácticas que vinculen la formación musical y la formación ciudadana.

Las artes por su carácter multidimensional, y al ser un medio para la expresión de la cultura, cumplen un papel relevante en el proceso de formación del ciudadano. No obstante, en la escuela la enseñanza de la educación artística pocas veces se aprovecha para tal fin. En algunos casos se descuida y se trabaja solo la parte técnica e instrumental de las diferentes artes (pintura, música, artes escénicas); en la mayoría de los casos, se les asigna a personas que no tienen la formación en estos saberes específicos, lo cual dificulta aún más realizar buenos procesos formativos en educación artística y se ignora o se deja de lado la contribución que desde estos saberes se puede realizar a la formación ciudadana.

Por ejemplo, la música se practica y evalúa de forma individual. A veces se crean foros, bandas y agrupaciones para hacer representaciones institucionales, pero se desaprovecha los aportes de esta práctica colectiva. La música, al ser practicada de forma grupal aporta al modelamiento de la organización social, dado que la práctica colectiva de piezas musicales constituye un escenario perfecto para el aprendizaje y desarrollo las dimensiones afectivas, emocionales y sociales. Compartir y crear música con el otro, implica trabajar de forma cooperativa, estar en consonancia y eliminar disonancias de orden social, con el fin de llevar a cabo los mejores acordes juntos. La música, cuando se practica de forma colectiva, puede actuar como vehículo para formar a los niños y jóvenes en valores humanos.

Por todo lo anterior, la presente propuesta investigativa pretende aprovechar los elementos sociales y culturales que aporta la música, pues a través de las piezas musicales se pueden generar espacios para pensar la realidad social y con ello, contribuir desde el arte a la formación ciudadana. Así, se propone que este proyecto sea un espacio en el que el arte, en especial la práctica musical colectiva, aporte para discutir los problemas sociales y expresarlos a través de piezas musicales. En este sentido, se espera que la música sea un recurso didáctico intencionado a la formación de ciudadanos capaces de pensar su contexto, sus problemas y su realidad.

En consecuencia, la presente propuesta de intervención didáctica se formula con la intención de mejorar aspectos escolares como la convivencia, la participación estudiantil, el respeto por el otro, a partir de la práctica musical colectiva. En este sentido, se considera el

aporte de este proyecto a la didáctica de las ciencias sociales; dado que desde la música se contribuirá a la generación de espacios para la formación ciudadana, fortaleciendo las competencias sociales, emocionales y cognitivas. Asimismo, las prácticas musicales serán intencionadas a crear e interpretar piezas musicales sobre los problemas de convivencia escolar, para que los estudiantes por sí mismos se reconozcan como agentes sociales, como ciudadanos que piensan en su realidad y que plantean a través del arte solución a los mismos.

2.3 OBJETIVOS

2.3.1 Objetivo General

Identificar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto en la I. E. Juan Pablo I.

2.4 Objetivos Específicos

- Diseñar una unidad didáctica basada en la práctica musical colectiva para fomentar la formación ciudadana en los estudiantes de grado sexto en la I. E. Juan Pablo I.
- Propiciar espacios de formación ciudadana a través de la creación e interpretación de piezas musicales que reflejen el contexto social en el que habitan los estudiantes de grado sexto en la I. E. Juan Pablo I.
- Evaluar el aporte de la práctica musical colectiva en la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto en la I. E. Juan Pablo I.

3 MARCO CONCEPTUAL

3.1 FORMACIÓN CIUDADANA

3.1.1 Competencias Ciudadanas

Dentro de nuestra propuesta es importante dar soporte teórico al ejercicio que se pretende realizar; pues la teoría es la que nos permitirá hacer los análisis de la información y luego triangularla; por lo cual, se tomarán las posturas de Chau et. al (2004), Santisteban (2004) y Pagés (2005), quienes han aportado en la consolidación de los elementos que conforman la formación ciudadana. Es necesario aclarar, que estos aportes han sido acogidos en nuestro país por el Ministerio de Educación Nacional (2010) dentro de la elaboración de los lineamientos en formación ciudadana que orientan el desarrollo de la educación pública en el territorio colombiano. A continuación, se presentarán algunos de sus aportes teóricos con el propósito de delimitar nuestra categoría formación ciudadana.

En torno a la categoría de ciudadanía, Santisteban (2004) y de Pagés (2005) afirman que formar en ciudadanía implica enseñar distintos elementos como autoconocimiento, libertad y participación, solidaridad, resolución de conflictos y de problemas sociales, perspectiva histórica, comunicación, diversidad, racionalidad, pensamiento crítico-creativo, entre otros. Estos autores establecen algunas finalidades educativas relacionadas con las necesidades individuales, colectivas, culturales, intelectuales, científicas prácticas y políticas, con el propósito de enrutar la educación política en el campo de las ciencias sociales con miras a mejorar la formación ciudadana.

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), la ciudadanía se entiende como la participación activa en una comunidad, así mismo se entiende como la práctica de derechos y deberes. Cabe resaltar que, la ciudadanía y la formación ciudadana son conceptos muy amplios que involucran el desarrollo del ser humano en diferentes aspectos. Sin embargo, en el presente estudio se pretende aportar a la formación ciudadana particularmente desde el ámbito escolar, es decir, desde el fortalecimiento de las

competencias ciudadanas contempladas en los lineamientos institucionales con el propósito de obtener una medición en el aporte que se pretende conseguir.

El concepto de competencia ciudadana ha sido introducido en el sector educativo en aras de fortalecer el desarrollo del individuo en su potencialidad como constructor de una sociedad democrática. Así, Chaux *et al.* (2004) afirma que "...las competencias ciudadanas son conocimientos y habilidades que permiten a los sujetos vivir de la mejor manera en la sociedad..." (p.20) las cuales deben ser puestas en práctica en un ambiente propicio el cual permita su aprendizaje y que luego sean útiles para llegar a ser un agente activo en la participación ciudadana. Chaux *et al.* establecen tres diferentes tipos de competencias ciudadanas: "...los conocimientos o las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas" (Chaux *et al.* 2004, p.20). Competencias que son integradoras y permiten a cada miembro de una sociedad compartir con base en principios comunes.

Es necesario aclarar que para sustento de la presente propuesta de investigación se determinó fortalecer las competencias ciudadanas que trabaja Chaux *et al.* (2004), a partir de la discusión de problemas socialmente relevantes como los conflictos en la convivencia escolar que se ha estado presentando dentro del aula de clases.

Las *competencias cognitivas* se definen como "...capacidades para realizar diversos procesos mentales con el fin de actuar de mejor manera en el Estado social" (Chaux *et al.* 2004, p.21) entre estos la toma de perspectiva, la interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de las consecuencias, metacognición y pensamiento crítico. Todos estos direccionados en beneficiar la formación ciudadana. Y totalmente necesarios para generar discusiones en torno a los problemas presentes en la sociedad en aras de asumir un rol activo como ciudadanos.

Por otra parte, la formación ciudadana implica también el desarrollo de las *competencias emocionales*, estas son capacidades que permiten identificar y responder constructivamente frente a las emociones propias y de las demás personas (Chaux *et al.* 2004, p.22). La identificación de las emociones propias, su manejo, la empatía y la identificación de las emociones de los demás son algunas habilidades que contribuyen en el buen desarrollo de

las competencias emocionales. El desarrollo de estas en los estudiantes puede ayudar a mover la sensibilidad frente a los problemas sociales. Por lo que, se facilita el proceso de reflexión ante las condiciones de la realidad, ante la necesidad de trabajar en equipo y ante el papel participativo que se debe mejorar en el individuo. Y en este caso específico, se espera que la música, en especial, la práctica musical colectiva posibilite el desarrollo de competencias emocionales, al despertar la sensibilidad y apostar por el trabajo con el otro. Asimismo, la interpretación musical puede aportar en la construcción social al demandar de los participantes el trabajo en grupo y el respeto por las ideas de quienes interpretarán las piezas musicales.

Ahora bien, en torno a las *competencias comunicativas*, es importante destacar que a través de la práctica musical colectiva y en los espacios de diálogo para discutir sobre el problema socialmente relevante que se ha seleccionado, se espera mejorar la capacidad para comunicarse con otros de manera efectiva; lo anterior, con el fin de lograr una mejor convivencia dentro de un grupo social. Al respecto, Chaux et. al. (2004) afirma que “las *competencias comunicativas* son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquello que los demás ciudadanos buscan comunicar” (p. 24).

Según Chaux et al. (2004), algunas de las *competencias comunicativas* son: Saber escuchar o escucha activa, asertividad y argumentación. El desarrollo de estas habilidades promueve la empatía, el trabajo en equipo, la gestión de los conflictos, así mismo, mejorar las competencias comunicativas contribuye con la adquisición de algunas destrezas de la comunicación como lo es la capacidad de expresar y sustentar una postura mediante procesos argumentativos. Por ello, se espera que, a través de este proyecto se fortalezcan estas competencias y se logre impactar el aula, puesto que dichos procesos dan lugar a un adecuado manejo de situaciones de conflicto o desacuerdos, por lo que permiten comunicar y persuadir sin la necesidad de recurrir a la fuerza o al uso del poder.

Se pretende, entonces, que las competencias ciudadanas sean realmente ejercidas por los individuos; por lo cual, se hace necesaria una eficaz intervención del contexto a fin de

generar cambios en él. Lo anterior, teniendo de manifiesto la incidencia que el contexto puede tener en la obstaculización o el favorecimiento del ejercicio de las competencias individuales. (Chaux *et al.* 2004, p.25). Por ejemplo, no es factible promover en estudiantes competencias ciudadanas comunicativas ante la solución de conflictos sin tomar acción desde el manejo normativo institucional de estas situaciones. Por tanto, la aplicación de las competencias ciudadanas no solo se debe dar de forma individual sino también desde las organizaciones institucionales para que se dé lugar a un contexto de enseñanza coherente y favorecedor del ejercicio individual de competencias ciudadanas. No obstante, en esta primera fase, la intervención será en el aula; para posteriormente con base en los resultados obtenidos de la misma, tener sustentos para proponer cambios institucionales.

De acuerdo con lo anterior, es relevante mencionar la importancia de generar espacios escolares que permitan el ejercicio individual de las competencias como es el caso de las aulas en paz, concepto presentado por Chaux *et al.* (2004).

Un aula en paz es aquella en la que alumnos y profesores reconocen y aprecian las características propias de cada uno, favorecen su desarrollo y autonomía, se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas. (Chaux *et al.*, 2004, p. 30).

Dicho de otra forma, un aula en paz es un escenario en el cual se practican las competencias ciudadanas, en donde claramente se configura un entorno ideal para la práctica individual de las mismas. Espacios que esperamos abrir a través de la música.

Santisteban (2004) hace referencia a la cultura e invita a transformarla partiendo de que:

No se puede imponer un modelo de cultura y de ciudadanía estandarizado, por lo tanto, enseñar la cultura no es reproducirla, sino reinterpretarla y transformarla. Es necesario conocer nuestra propia cultura como paso previo para valorar otras realidades diferentes. (pp. 6-7).

Así, podemos entender que es necesario conocer las raíces culturales propias con el propósito de comprender el contexto. Luego de esto, podremos avanzar y proponer cambios en la cultura a partir de una valoración de su estado inicial. Y la mejor opción que pueda fortalecer la formación ciudadana se da a la luz de los problemas que vivencian nuestros estudiantes; su contexto, su cultura se tornan elementos esenciales para pensar en un diseño didáctico que promueva el desarrollo de las competencias ciudadanas a partir de la práctica musical colectiva.

Santisteban (2004) plantea también que, "... la idea de una democracia debe ser entendida como proceso siempre inacabado, como instrumento de comunicación y convivencia" (p. 10), lo cual se traduce en que el ser humano debe estar en una constante construcción de sus relaciones ciudadanas, de tal forma que use su creatividad, pensamiento crítico, capacidad de reflexión y competencias ciudadanas en su propósito por generar contextos de sana convivencia.

3.2 MÚSICA

Para ilustrar sobre la música Willems (1981) presenta diferentes definiciones desde variados enfoques y autores. Para los fines buscados, expondremos solo algunas definiciones relacionadas y pertinentes para esta propuesta enfocadas en la relación de música y diferentes aspectos. Definición de música en relación al ser humano según Georges Sand: "Sabe que la música es una impresión humana y una manifestación humana que piensa: es una voz humana que se expresa" (Citado por Willems, 1981, p. 169). André Cuvelier dice al respecto "La evolución de la música está ligada a la de la humanidad. El hombre cree encontrar en la música lo mejor de sí mismo". (Citado por Willems, 1981, p. 170).

En relación con la sensorialidad, Ozenfant (Pierre Jeanneret) dice

La música es la más directa de las artes; se dirige sin vacilar a nuestros sentidos y no interviene, como en las artes visuales, ningún tipo de equívoco de imitación sea cual fuere. Los sonidos hacen vibrar las fibras armónicas de nuestro oído, y bajo su excitación se liberan las asociaciones afectivas, en forma directa, como si la

vibración del sonido viniera a modificar libremente los movimientos de nuestra actividad; además, cuando la música es grande, despertará en nuestro espíritu armónicos mentales. (Willems, 1981, p. 171).

En relación con la inteligencia Héctor Berlioz dice sobre la música que “Es el arte de conmover, mediante los sonidos, a los hombres inteligentes dotados de una organización especial como auxiliar de la palabra” (Citado por Willems, 1981, p. 172). En relación con la moral y la ética, Platón expresa que

La música es una ley moral, brinda un alma al universo, alas al pensamiento, vuelo a la imaginación, encanto a la tristeza, alegría y vida a cada cosa. Es la esencia del orden que ella restablece y eleva hacia todo lo que es bueno, justo y bello y, aunque invisible, es la forma deslumbradora, apasionante, eterna de todo ello” “La música, esta creadora de armonía y de euritmia, no fue dada por los dioses a los hombres para que en ella sólo encontraran un placer carnal, para que halagara sus oídos y sus nervios y los inclinase a la voluptuosidad. Nos la dieron como una aliada de nuestra alma cuando ésta emprende la tarea de ordenar y armonizar todo cuanto en nosotros hay de movimientos desordenados y violentos, todo lo que, por complacer al cuerpo, y bajo los efectos del orgullo, vaga lejos del recto camino de la medida y de la gracia” (Willems, 1981, p.177).

Con lo anterior, se evidencia que, para diferentes pensadores, referenciados por Willems en su obra, la música tiene una relación muy estrecha con la formación humana, la expresión de emociones, sentimientos y pensamientos. Por lo cual, se deduce la necesidad de su utilización intencionada en los procesos de formación.

3.2.1 Música y Educación Integral

Diferentes autores han aportado al reconocimiento del papel de la música dentro de la formación y desarrollo humano. Berlioz (2003) plantea: “La música no sólo es sonido organizado, ... permite un amplio y variado espectro de emociones, desde la más sencillas a las más complejas...” (p.30). De lo anterior, se atribuye a la música la cualidad de

proporcionar armonía a la vida gracias a que a través de la música es posible expresarse en diferentes situaciones emocionales. Además, la música contribuye a que quienes la practiquen formen relaciones más estrechas por el hecho de que en su construcción se requiere del esfuerzo conjugado de cada participante (Berlioz, 2003).

Por su parte, Willems (1981) cita a Confucio:

Se debe considerar a la música como uno de los primeros elementos de la educación, y su pérdida o su corrupción es el signo más acabado de la decadencia de los imperios.”- “¿Queremos saber si un reino está bien gobernado, si las costumbres de sus habitantes son buenas o malas? Examinemos la música vigente”- “El carácter de un hombre debe ser despertado por los cantos, establecido por las formas, completado por la música. (Willems, 1981, p. 189).

En síntesis, el autor atribuye a la música la cualidad de formar y desarrollar valores en las personas. Así mismo, considera que la música refleja las buenas o malas costumbres de los pueblos. Por consiguiente, se puede afirmar que incluir la música en los procesos formativos, potencia la formación de valores si sabemos seleccionar la música que tomaremos para intervenir.

En relación a la música en la educación, Malbrán 2011 afirma que la música debe llevarse al aula de tal forma que su práctica resulte placentera, en su obra cita a P. Juslin y J.

Sloboda quienes afirman:

Las acciones y experiencias artísticas resultan válidas cuando promueven nuevas sensaciones y formas de pensar acerca de contenidos simbólicos, cuando generan energías positivas, encantamiento; deseo de repetir las, de cambiar de rol, de gozar de la acción una y otra vez. (Malbrán, 2011, p. 57).

Sin embargo, en muchos lugares del país el currículo no pondera las emociones como potenciadores del desarrollo y formación en valores ciudadanos, lo cual demuestra el desconocimiento de que la creación de productos artísticos y estéticos potencia la

creatividad, la expansión de la mente, la autoconfianza y genera nuevas vías de expresión (Malbrán, 2011).

3.2.2 Competencias Musicales

Según Malbrán (2011), las competencias musicales de los estudiantes se integran en tres categorías: recepción, interpretación y producción. Tomando los postulados de la autora, en esta propuesta señalamos algunos aspectos vinculados con competencias más inclusivas, así, se intenta que los estudiantes:

- Participen de experiencias de audición comprensiva e interpretación de música en tiempo real.
- Disfruten de la interpretación musical.
- Transfieran experiencias a diferentes contextos.
- Produzcan ideas aplicables a la música.
- Analicen y reflexionen sobre los productos que van generando.
- Sugieran formas de mejorar o ampliar producciones ya realizadas.
- Deseen repetir experiencias musicalmente significativas.
- Adviertan los múltiples modos de hacer música.
- Adquieran creciente autoconfianza sintiéndose cultores del arte sin por ello ser músicos.

3.2.3 La Creación Musical.

Esta práctica de tipo musical se da a través del uso de la imaginación y el juego. La creación contribuye con la construcción del conocimiento y es necesario una participación activa de los participantes, lo cual supone una demostración o expresión del aprendizaje obtenido. Así mismo, la creación musical es considerada como la base del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de la práctica musical continuada pues implica el desarrollo de la capacidad de escuchar y de hacer música (Del Barrio, 2005).

La creación musical contribuye dentro del ámbito educativo en el plano psicoafectivo a mejorar el conocimiento de sí mismo, a reforzar la autoestima y la expresión emocional, lo

que aporta para consolidar las relaciones socioafectivas. Además, esta práctica creativa conlleva a que se desarrollen habilidades mentales para la preparación y programación, así también valores como constancia y perseverancia como parte de la actividad creativa y la formación integral del sujeto (Del Barrio, 2005).

Así mismo, en el proceso de la creación musical se desarrollan las capacidades de audio percepción y la creatividad. La capacidad perceptiva implica que el estudiante escuche de forma activa y sensible un hecho musical, con especial atención a sus cualidades sonoras. En relación a la percepción Del Barrio afirma

El desarrollo de la percepción ocupa un papel imprescindible en el procesamiento de la creatividad y, por tanto, de la propia expresión. De tal modo, encontramos que una persona abierta a los estímulos musicales que recibe puede generar nuevas ideas, proyectos y soluciones en los distintos ámbitos de su vida. Por tanto, entendemos que el desarrollo creativo va a estar íntimamente relacionado con la percepción que uno tiene de sí mismo y del mundo que le rodea que después se verá reflejada en la capacidad de interpretación y en su propia autoestima. (Del Barrio, 2005, p. 77).

Es importante resaltar dentro de la práctica de la creación musical la capacidad de escucha creativa, la cual se entiende como la escucha consciente y se constituye como un elemento principal para la interpretación e invención en la formación musical. Al respecto Waisbur (citado por Del Barrio, 2005) expone algunas ideas para el desarrollo de una escucha inteligente:

- Escuchar lo bueno. Sintonizar los oídos con el amor, la esperanza, el ánimo y la fortaleza.
- Escuchar lo hermoso dentro y fuera de uno mismo.
- Escuchar la música de los maestros.
- Escuchar la sinfonía de la propia naturaleza: el murmullo del viento en las copas de los árboles, el canto de los pájaros, el estallido del oleaje.

- Escuchar de modo crítico. Mostrar escepticismo ante las afirmaciones, ideas y filosofías. Buscar la verdad con una mente abierta y escuchar con paciencia.
- Escuchar con cortesía lo que los otros tienen que decir, sin importar si hay acuerdos o no, pues siempre se puede aprender algo. No apresurarse uno mismo, ni apresurar a la otra persona.
- Silenciar la mente, detener el monólogo neurótico, para poder escuchar y recibir al otro. Escuchar la voz interna para crecer y ser creativos.
- Ser un escucha inquisitivo, haciendo preguntas a los otros y a uno mismo.
- Escuchar con detenimiento tanto a los demás como a uno mismo para detectar las claves que puedan inspirar proyectos creativos.
- Escuchar los anhelos más profundos, las más altas aspiraciones, los impulsos más nobles de nuestro ser.
- Aprender a valorar y estar en silencio, así como a escuchar con los oídos de la intuición y la inspiración.

Por lo tanto, la realización de una buena escucha necesita de alta sensibilidad hacia estímulos sonoros. En cuanto a la escucha creativa es de resaltar su relevancia dentro de la práctica de la creación musical, además, es evidente que su proceso consta de una reinterpretación y recreación de la información percibida (Del Barrio, 2005).

3.2.4 Percepción y Expresión Musical.

Según Bernal (citada por Gertrudix & Gertrudix, 2011) la *percepción musical* es el proceso de recepción de información desde el ambiente exterior en donde influyen los siguientes factores: atención, memoria, conciencia, imaginación, estado afectivo y otros campos perceptivos. Por su parte, Arguedas (citado por Gertrudix & Gertrudix, 2011) afirma que la *expresión musical* tiene el propósito de comunicar y transmitir emociones y estados de ánimo a través de los sonidos.

El desarrollo de la percepción y la expresión musical en los individuos tienen relación con la enseñanza de los elementos musicales, el reconocimiento de objetos sonoros y musicales y con la realización de actividades de exploración y expresión. Así mismo, es de resaltar la

gran variedad de aplicaciones que tienen el desarrollo de la percepción y la expresión musical dentro de la didáctica musical como potenciador de la capacidad creativa (Gertrudix & Gertrudix, 2011).

También es importante la relación entre percepción y expresión musical con la creatividad, en tanto que la creatividad supone facultades para enfrentarse a retos y a encontrar soluciones apropiadas, gracias a las capacidades de articular elementos conocidos y obtener nuevas producciones (Gertrudix & Gertrudix, 2011). Asimismo, la posibilidad del uso libre de los sentidos y de expresión a través de los sonidos que se dan desde el desarrollo de la percepción y expresión musical se configuran como elementos ideales para fomentar el desarrollo de la creatividad.

En este sentido, se observa que el desarrollo de la creatividad a través de la percepción y expresión musical toman gran relevancia para la presente propuesta investigativa, pues, se conoce desde los autores que el desarrollo de estos elementos potencia habilidades estrechamente relacionadas con la formación en competencias ciudadanas como la habilidad de encontrar soluciones creativas en diferentes situaciones, expresar y comunicar desde una percepción previa.

3.2.5 Práctica Musical Colectiva y Formación Ciudadana.

Ahora bien, estas capacidades que se fortalecen en los seres humanos a través la práctica musical, no solo aportan al individuo en su formación artística, sino que, desde el arte, se puede aportar a la formación ciudadana en habilidades específicas, como lo son las comunicativas y las emocionales. Según Muiños (2010):

Es posible caracterizar a esta práctica como un espacio de creación compartida en el que se ponen en juego aspectos técnicos, socioafectivos y estéticos, que generan el fenómeno musical integral; en este espacio de construcción compartida, se conforma la musicalidad... Este espacio de construcción musical compartida requiere del concurso de todos y cada uno de los participantes que aportan saber general, conocimiento técnico, competencias instrumentales y talento para el logro musical. Esta práctica artística se constituye en un espacio de compromiso musical

en el que todos requieren, necesitan y aportan al otro u otros que comparten ese espacio de producción. En ese espacio musical se genera el compromiso de mostrar lo bello, de jugar y comunicarse con los otros. (p. 5).

Dentro de la práctica musical colectiva se debe reconocer el factor del tiempo en tanto que la música es un arte que sucede en el mismo. Durante ese tiempo compartido se presentan diálogos, actos de escucha y de expresión, de reconocimiento y de toma de consciencia de la realidad. También en el transcurso de ese tiempo se genera la interacción social desde el disfrute de la belleza, la comunicación y la construcción de un mensaje compartido. Además, entra en juego lo emocional, lo motivacional y lo corporal en los propósitos musicales (Muiños, 2010).

Se entiende la práctica musical colectiva como una práctica social, la cual requiere la participación de los individuos en proyectos comunes en donde cada uno de ellos aporta diferentes elementos para construir la producción compartida y cooperativa. En esta experiencia social se desarrolla y se afianza el pensamiento autónomo que a su vez es solidario y comprometido (Muiños, 2010).

Al conformar una agrupación para la práctica musical se obtienen ciertos beneficios en el desarrollo de competencias tanto de tipo cognitivo como socioemocionales, gracias a la interacción personal y la convivencia que hacen parte del hecho de crear y practicar música. Por consiguiente y desde las afirmaciones de Oriola (2015), se puede afirmar que la práctica musical colectiva permite trabajar:

- *Reconocimiento del otro*: que se logra con el ejercicio de escucha activa hacia la música y hacia los compañeros.
- *Trabajo colaborativo*: al momento de cantar una canción o interpretar una pieza instrumental es necesario la cooperación de todos.
- *Regulación emocional*: gracias al efecto terapéutico de la música
- *Competencias comunicativas*: al preparar y ensayar una interpretación colectiva, se tomarán decisiones respetando los aportes de los demás.

- *Autoestima y actitud positiva ante la vida*: que se refuerza al sentirse parte imprescindible de un grupo.
- *Expresar sentimientos creativamente*: a través de la creación musical.

Con el propósito de delimitar el estudio desde la teoría examinada sobre la música, se realizará un seguimiento a los siguientes elementos desde la música: la percepción y expresión musical. Y desde la práctica musical colectiva: el reconocimiento del otro, el trabajo colaborativo, regulación emocional, competencias comunicativas, autoestima y actitud positiva ante la vida y la expresión de sentimientos creativamente. Como es evidente, son elementos estrechamente relacionados con la formación integral, por lo que, se espera obtener resultados que beneficien la formación ciudadana.

3.3 PRÁCTICA MUSICAL Y FORMACIÓN CIUDADANA A PARTIR DE PROBLEMAS SOCIALES RELEVANTES

Enfoque curricular desarrollado en los Estados Unidos en el cual se centra la enseñanza de las ciencias sociales desde problemas sociales relevantes de su contexto. Dewey (citado por Pagés, 2007) afirma que este enfoque se caracteriza por aproximar a los estudiantes a la realidad y los prepara para la vida.

Ochoa-Becker (citado por Pagés, 2007) sostiene que

El currículo centrado en problemas utiliza las cuestiones públicas para poner el énfasis en los problemas controvertidos como contenido de los estudios sociales. Su propósito es que los estudiantes aprendan a examinar cuestiones significativas y puedan participar en la vida pública de manera reflexiva y crítica, puedan participar de manera activa en la mejora de la sociedad. (p. 208).

El propósito de la enseñanza a partir de problemas sociales relevantes es el aprendizaje en torno al análisis y valoración de sucesos, a partir de lo cual se puedan tomar decisiones razonadas.

Por su parte Evans *et al.* (citados por Pagés, 2007) opinan que este enfoque impulsa a los jóvenes a que sean capaces de resolver problemas de su cotidianidad, esto gracias a que el enfoque de enseñanza desde problemas sociales relevantes permitiría el desarrollo de una

conciencia crítica ciudadana. Además, es de anotar que las situaciones sociales que se pretendan abordar pueden referirse a problemas del pasado, presente o futuro y también pueden centrarse en hechos, en valores o creencias.

Así, el análisis de este tipo de problemas sociales dentro del aula supone el desarrollo de habilidades tales como reconocer, examinar, evaluar y apreciar puntos de vista diferentes sobre un problema concreto, incluyendo perspectivas críticas de las instituciones y de las prácticas sociales (Pagés, 2007).

4 METODOLOGÍA

4.1 ENFOQUE Y ALCANCE

El presente documento plantea un proceso investigativo en el aula que parte del interés por dar respuesta a un problema de orden social dentro del aula y un interés por conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el aporte que la práctica musical colectiva puede otorgar a la formación ciudadana. Por consiguiente y considerando el objeto de estudio, esta investigación es de tipo cualitativa, cuyo alcance será descriptivo.

Por tanto, la descripción se encaminará en exponer la contribución de la práctica musical colectiva en los procesos de formación ciudadana, desde el análisis del progreso de los participantes en cuanto a su formación ciudadana, en especial en el desarrollo en las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas, las cuales han sido seleccionadas para el presente estudio.

Según Hernández *et al.* (2014):

El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen) (p.9).

En este sentido, a partir de esta propuesta investigativa se pretende visibilizar hallazgos importantes desde el estudio y la descripción de procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula. Procesos direccionados a la formación ciudadana de los estudiantes mediante una estrategia didáctica que involucra la práctica musical colectiva.

Con el desarrollo de la presente propuesta investigativa se espera describir las relaciones que se tejen entre la práctica musical colectiva y la formación ciudadana. Por tanto, se recolectará determinado tipo de datos los cuales aporten la información requerida para que

luego de un proceso de análisis detallado sea posible develar estas relaciones. En este sentido, el alcance de la presente propuesta es descriptivo en tanto que pretende exponer los hallazgos dando a conocer las características encontradas desde la información recolectada y su posterior análisis. Hallazgos relacionados con la interacción entre los participantes, sus avances en la formación ciudadana, intencionada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas desde la intervención didáctica a través de una estrategia que integra la práctica musical colectiva.

Dadas las condiciones de la actualidad en cuanto a la emergencia sanitaria por la Covid 19, el estudio se desarrolló con restricciones por aforo y con distanciamiento social, así también la primera sesión tuvo que ser por conferencia virtual; lo cual pudo alterar, un poco, el resultado final del proceso investigativo. Sin embargo, el propósito del desarrollo de la investigación consiste en encontrar respuestas frente al problema planteado inicialmente, esto sin desconocer que las condiciones actuales pueden repercutir en el alcance de la investigación.

4.2 POBLACIÓN Y CONTEXTO

El municipio de La Llanada está ubicado en la subregión natural andina al centro occidente del Departamento de Nariño. Su movimiento en torno a la cultura involucra la práctica de danza, teatro, música, deporte. El municipio cuenta con una emisora comunitaria. Así mismo, mediante acuerdo 04 de febrero 28 de 1998, se creó y organizó la Banda Municipal denominada “Banda Municipal Siete de Septiembre”, también está conformada la papayera “Raza Minera”, agrupaciones que amenizan las fiestas cívicas, culturales, deportivas y religiosas de esta población. A partir del año 2008 con el ánimo de difundir el trabajo minero de la región se creó la “Feria del Oro” la cual se realiza año tras año en el mes de septiembre.

El municipio tiene dos instituciones educativas principales (una urbana y una rural), las cuales agrupan algunas sedes de educación básica primaria rurales. La Institución Educativa Juan Pablo I en donde se desarrollará el presente proyecto queda en la zona urbana, su modalidad es técnico comercial y alberga cerca de 700 estudiantes en los diferentes grados desde transición hasta grado once. Las familias que conforman la

comunidad educativa pertenecen a diferentes estratos sociales, con problemas de disfuncionalidad y por lo general prestan poco apoyo al proceso de formación académica de sus hijos.

La institución educativa contempla en sus planes de estudio para los diferentes grados el área de educación artística con una intensidad mínima, además, su enseñanza no se encuentra enfocada desde las posibilidades multidimensionales que ésta tiene. Por otra parte, es importante anotar que el ambiente escolar no es óptimo; dado que se presentan dificultades en la convivencia entre estudiantes; el aula es el reflejo del entorno social en el que habitan los estudiantes. No obstante, el cuerpo docente no ha desarrollado estrategias para intervenir la situación de aula y mucho menos se ha pensado en el papel que puede desempeñar la formación artística en la formación ciudadana.

4.3 UNIDAD DE TRABAJO

El grupo de estudiantes con el cual se plantea este proyecto de investigación está conformado por 17 estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Juan Pablo I del municipio de La Llanada, Nariño, Colombia, con edades entre los 11 y 12 años, residentes de la cabecera municipal y zonas rurales.

4.4 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Los participantes del proyecto investigativo son menores de edad, sus edades oscilan entre los 11 y 12 años, por lo tanto, se requirió de un tratamiento especial para el uso de los datos recolectados. En este sentido, se solicitó a los padres de familia firmar el consentimiento informado para la participación de los estudiantes en la investigación (ver anexos).

4.5 UNIDAD DE ANÁLISIS

Se plantea como unidad de análisis las relaciones que se presentan entre la práctica musical colectiva y la formación ciudadana. Por lo tanto, se pretende evaluar los aportes que este tipo de práctica conlleva para el desarrollo de habilidades en competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas.

La siguiente tabla se construye a la luz de los referentes teóricos que sustentan el estudio, en ella se presenta las categorías, subcategorías y los indicadores que serán objeto de análisis en el presente estudio.

Tabla 1. Matriz de análisis de las categorías

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis	Indicadores	Sí	No
Formación ciudadana (Competencias ciudadanas)	Competencias cognitivas (Chaux 2004)	— Toma de perspectiva. — Interpretación de intenciones. — Generación de opciones. — Consideración de consecuencias. — Metacognición.		
	Competencias emocionales	Identificación de emociones propias Identificación de emociones ajenas Manejo de emociones		
		Empatía		
	Competencias comunicativas	— Saber escuchar o escucha activa — Asertividad — Argumentación		
Práctica musical colectiva	Dimensión social	— Reconocimiento del otro — Trabajo colaborativo — Competencias comunicativas — Expresión de sentimientos de manera creativa — Expresión musical		
	Dimensión individual	— Regulación emocional — Autoestima y actitud positiva — Percepción		

Fuente: elaboración propia

4.6 TÉCNICAS Y FUENTES DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los instrumentos que se utilizarán para la recolección de la información serán: grabaciones de video y cuestionarios con preguntas abiertas. Asimismo, los cuestionarios y actividades realizadas dentro de la unidad didáctica contienen las preguntas, por tanto, estos forman parte de los instrumentos de recolección de la información, por cuanto se formulan con el

propósito de indagar diferentes elementos de estudio. Por ejemplo, en la fase inicial de la unidad didáctica se busca información sobre las representaciones sociales previas en los estudiantes acerca del problema socialmente relevante. Más adelante se rastrea información sobre los avances en el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes a través de cuestionarios, así mismo, las grabaciones de video serán utilizadas para obtener datos sobre el desarrollo de habilidades mediante la práctica musical colectiva.

4.7 UNIDAD DIDÁCTICA

La Unidad Didáctica se ha diseñado usando la práctica musical colectiva y en aras de aportar a la formación ciudadana. Para ello se plantearon 3 fases principales: ubicación, desubicación y reenfoque. A continuación, se describen cada una de las fases.

4.7.1 Ubicación

En esta fase se realizó una indagación sobre el problema socialmente relevante en el estudiante, con el cual se pretendía conocer las representaciones sociales iniciales que ellos tienen con relación a la problemática de aula. Asimismo, se pretende evidenciar aquí el estado inicial de las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas.

En este momento también se planteó valorar el nivel de contacto que los estudiantes tienen con la música para determinar la estrategia de enseñanza con relación a la práctica musical colectiva. El análisis de estos primeros datos permitió realizar un diagnóstico con relación al estado inicial en desarrollo de competencias ciudadanas, desde el cual se partió para diseñar las siguientes actividades encaminadas a fortalecer dichas competencias.

4.7.2 Desubicación

En esta fase se realizó la intervención didáctica sobre la creación musical colectiva, a partir de la creación de coplas en donde los estudiantes podrán expresar o comunicar sus percepciones sobre el problema socialmente relevante. Con lo cual, se pretendió que el grupo comprendiera y se formara nuevas percepciones frente al mismo, desde la interacción de ideas entre compañeros y docente. Asimismo, se plantearon actividades de práctica musical colectiva en donde los estudiantes fueron apropiando habilidades musicales. Además, a través de contenidos conceptuales sobre la resolución de conflictos se generaron

discusiones y se fomentó el fortalecimiento de habilidades de participación en torno a las posibles soluciones que los estudiantes le darían a la problemática de aula detectada.

Aquí, se realizó también la recolección de información sobre el desarrollo de las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas, con base en la interacción entre estudiantes en el proceso creativo y de práctica musical colectiva.

4.7.3 Reenfoque

En esta parte de la Unidad Didáctica se planeó practicar de forma grupal la canción creada, para fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas y las habilidades musicales en los estudiantes. Además, se realizó una muestra musical en donde los estudiantes presentarán su canción al público. Hecho que fortalece el desarrollo de las habilidades necesarias para la formación en ciudadanía como son las competencias: comunicativas y emocionales.

Asimismo, se realizó la recolección de información sobre los avances de los participantes en su formación ciudadana, en especial en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas en su estado al final de la intervención didáctica.

4.7.4 Diseño Metodológico

El diseño metodológico para el presente proceso investigativo se presentó en tres fases principales, de la siguiente forma:

Fase preparatoria: corresponde a un momento de exploración de la problemática a partir de examinar el contexto a intervenir, además se realizó una búsqueda de la literatura existente con relación a la problemática encontrada en el aula. Aquí se integraron las secciones: Descripción del problema investigativo, Justificación, Formulación de objetivos, Referentes teóricos (Construcción teórica).

Fase de intervención: durante esta fase se diseñaron y se aplicaron los instrumentos para recolectar la información al grupo de estudiantes participantes. En un primer momento se aplicó un instrumento inicial el cual aporte evidencia del estado inicial de las habilidades

que se pretenden fortalecer (competencias ciudadanas). Luego se intervino el aula con la Unidad didáctica la cual constó de los tres momentos descritos: Ubicación, desubicación y reenfoque. Durante su desarrollo se realizaron monitoreos mediante instrumentos para recolectar información sobre los avances en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los participantes del proyecto.

Fase analítica: en este momento del proceso se realizó la sistematización y la contrastación de los resultados obtenidos a partir de la implementación de la Unidad Didáctica, tal y como se presenta en el siguiente apartado. Lo cual, permitió evidenciar y evaluar los avances alcanzados por los participantes con relación al desarrollo de las competencias ciudadanas seleccionadas en aras de aportar a la formación ciudadana. Además, se centró la atención en hallar la respuesta a la pregunta investigativa, se presentaron conclusiones y recomendaciones desde la evaluación de los aportes que la práctica musical colectiva le brinda a la formación ciudadana.

4.8 PLAN DE ANÁLISIS

Para realizar el análisis de la información recolectada, en primer lugar, se sistematizó la información a partir de la implementación del instrumento inicial, la cual se clasificó y organizó según las categorías y subcategorías de estudio. Estos resultados al ser evaluados y analizados permitieron conocer el estado inicial de los estudiantes con relación a las competencias ciudadanas y con el ejercicio de la práctica musical colectiva.

Durante y después de la aplicación de la Unidad Didáctica se obtuvo y sistematizó la información recolectada desde las diferentes actividades propuestas. La intención es realizar un monitoreo de los avances de los estudiantes en el desarrollo de las habilidades objeto de estudio. Estos datos se codificaron, se organizaron y posteriormente se contrastaron con la teoría que nos proporciona el sustento al proyecto.

Para llevar a cabo el proceso de triangulación de la información con la teoría se propuso la siguiente tabla, con la cual se realizó el tratamiento de todos los datos aportados desde los instrumentos de recolección de la información.

Tabla 2. Matriz para triangular la información en la práctica musical colectiva y sus aportes

DIMENSIONES	Habilidades que se potencian en la práctica musical colectiva	Cómo se entiende	No. estudiantes en los que se presenta	No. estudiantes en los que NO se presenta	Cómo se evidencia	Aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana
DIMENSIÓN SOCIAL	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros				
	Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental la coordinación y cooperación de todos				
	Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás				
	Expresión de sentimiento de manera creativa	Se evidencian las capacidades de creación musical				
	Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música				
DIMENSIÓN INDIVIDUAL	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical				
	Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo				
	Percepción	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)				

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, con el propósito de evidenciar los avances en el desarrollo de las habilidades que potencia la práctica musical colectiva y su contribución al fortalecimiento de las competencias ciudadanas de los participantes del proyecto investigativo se propuso la siguiente tabla en la cual se pretendió realizar la triangulación de la información analizada en las dos tablas anteriores y en los diferentes momentos de la recolección de la información: inicial, intermedio y final. La tabla permite organizar y observar el análisis general de la información a partir de la triangulación de los datos en relación con la postura de los autores que dan sustento a la propuesta de investigación.

Tabla 3. Matriz de triangulación de las categorías.

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias comunicativas	Reconocimiento del otro				
	Trabajo colaborativo				
	Competencias comunicativas				
Competencias emocionales	Expresión de sentimiento de manera creativa				
	Expresión musical				
	Regulación emocional				
Competencias cognitivas	Autoestima y actitud positiva				
	Percepción				
	Solución de problemas				

Fuente: elaboración propia.

5 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 FASE DE UBICACIÓN

Para este primer momento se realizó una actividad en la cual se presentaron dos videos: la canción “Activa tu poder” y el cuento “La decisión de Marina”, luego se desarrolló un momento de reflexión a través de un conversatorio y al final los estudiantes respondieron un cuestionario con preguntas abiertas. Se buscó analizar el estado inicial de las habilidades relacionadas con la práctica musical colectiva (reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, competencias comunicativas, expresión de sentimientos de manera creativa, expresión musical, autoestima y actitud positiva, percepción) en las dimensiones social e individual, con el propósito de ver cómo el desarrollo de estas habilidades contribuye a la formación ciudadana. Para lo que, se realizó una triangulación con las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) propuestas por Chaux et, al, 2004, en donde se observó cómo el desarrollo de las habilidades que se potencian gracias a la práctica musical colectiva aporta a estas competencias ciudadanas y a su vez a la formación ciudadana.

En cada fase se utilizaron 2 tablas para realizar el análisis de la información recolectada. La primera tabla consiste en una lista de verificación en donde se examina la presencia o ausencia de las habilidades que hacen parte de la formación ciudadana y la práctica musical colectiva por cada estudiante. Esta primera tabla se presenta en los anexos. La segunda tabla contiene el análisis de los datos por cada fase, en esta se toman resultados de la primera tabla utilizada.

A continuación, se presenta la tabla en la cual se encuentra el análisis de los datos obtenidos en la fase de ubicación:

Tabla 4. Análisis inicial. Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva.

DIMENSIONES	Habilidades que se potencian en la práctica musical colectiva	Cómo se entiende	No. estudiantes en los que se presenta	No. estudiantes en los que NO se presenta	Cómo se evidencia	Aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana desde las competencias ciudadanas.
DIMENSIÓN SOCIAL	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros	13	4	Ej: E2: “Todos merecemos el mismo respeto ... tenemos virtudes y defectos ... y aceptar a los demás tal como son”	Para Oriola 2015 la práctica musical colectiva permite aportar en el reconocimiento del otro, lo cual contribuye a la formación ciudadana a través del desarrollo de competencias comunicativas y emocionales dado que al reconocer al otro es posible escuchar activamente, identificar emociones ajenas y empatizar. Elementos que hacen parte de las competencias ciudadanas según Chaux, et. al, 2004. De acuerdo con la evidencia, este aspecto presenta desarrollo en el grupo, sin embargo, es necesario continuar su fortalecimiento.
	Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental se necesita la coordinación y cooperación de todos	8	9	Ej: E1: “al estar rodeado por mis compañeros me estreso porque el ruido me estresa”.	Se evidencia que la mayor parte del grupo no presenta la habilidad para trabajar en grupo, por tanto, se establece como elemento para fortalecer a través de la práctica musical colectiva, entendiendo que según Oriola 2015 la interpretación de la música requiere la cooperación de todos, lo cual brinda la oportunidad de desarrollar las competencias comunicativas a través de la escucha, intercambio de ideas dentro del espacio de la práctica musical colectiva, por ello la evidencia nos muestra E1, que se debe

					empezar a trabajar en cómo cooperar, cómo cocrear con los demás las piezas musicales y las interpretaciones para lograr la armonía esperada.
Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	2	15	Ej: E3: al desarrollar actividades de forma individual “me siento bien ya que puedo consentrarme mas y puedo opinar sin que los demás pongan problemas”	Según Chaux, et. al, 2004 “algunas competencias comunicativas son: Saber escuchar o escucha activa, asertividad y argumentación” las cuales no se evidencian en 15 estudiantes. Oriola 2015, por su parte, afirma que en la práctica musical colectiva se deberán tomar decisiones basados en los aportes de los integrantes del grupo, con lo que se aporta en la formación ciudadana a través del desarrollo las competencias ciudadanas: escucha activa, asertividad y argumentación. Como lo deja ver la evidencia en algunos estudiantes no hay procesos asertivos en la comunicación. La mayoría de ellos evidencian que estar con otros y llegar a acuerdos no es fácil.
Expresión de sentimientos o de manera creativa	Se evidencia n las capacidades de creación musical	13	4	Ej: E14: “pues si creara una cansion le pondría mis sentimientos y lo que aprendo dia a día, amor, odio, muchas cosas”	Se evidencia que 13 estudiantes están de acuerdo en que a través de la música pueden expresar sus emociones. Chaux, et. al, 2004 afirma que las competencias comunicativas son habilidades que nos permiten comunicar puntos de vista, necesidades, intereses, y según Oriola 2015 la práctica musical colectiva ofrece la oportunidad de expresar sentimientos creativamente a través de la creación musical. Por tanto, la práctica musical colectiva es un espacio en el que los seres humanos pueden empezar a dejar salir sus emociones y sentimientos, por ser una

DIMENSIÓN INDIVIDUAL					expresión del arte propia para ello.	
	Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música	11	6	Ej: E7: “si considero que la música es una forma de expresar nuestros sentimientos puesto que yo lo hago cuando estoy contento me gusta cantar y así expresar mis emociones”	Según Chaux, et. al, 2004 las competencias emocionales son capacidades con las cuales se logra identificar y responder constructivamente frente a las emociones propias y de los demás, desde esta postura se puede observar que al promover la expresión de las emociones a través de la práctica musical colectiva se contribuye al desarrollo de las competencias emocionales y a su vez aportar a la formación ciudadana, no solo en las competencias emocionales, sino también la forma de cómo comunicarlas a través de la música a los demás. Hay que aprovechar este espacio para que los estudiantes aprendan a conocerse a sí mismos y a expresar de manera normal sus emociones a través de la música.
	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical	0	17	Ej: E16: “me evocaron sentimientos tristes y también rabia”	En sus respuestas se evidencia cómo los estudiantes identificaron emociones, sin embargo, se trabajará más adelante en la regulación emocional, ya que, si bien las identifican, la mayoría de ellos no tienen control sobre estas. Para Oriola 2015, la práctica musical colectiva aporta a la regulación emocional gracias al efecto terapéutico de la misma, lo que permite que esta práctica contribuya al desarrollo de las competencias emocionales; por lo cual, se debe aprovechar.
	Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia	10	7	Ej: E11: “los resolvería con la ayuda de mis	Según Chaux et, al, 2004 la formación ciudadana implica el desarrollo de las competencias emocionales, si bien, se

	a al grupo			compañeros porque me daría consejos y me ayudarían a superar lo que me paso”	evidencia que 10 estudiantes presentan manifestaciones de pertenencia al grupo se requiere continuar con el desarrollo de este aspecto a través de la práctica musical colectiva. Al respecto Oriola 2015 afirma que al practicar música en grupo se refuerza la autoestima y la actitud positiva gracias a que el individuo se siente parte imprescindible de un grupo. La mayoría ve en el otro la oportunidad de trabajar de manera conjunta para solucionar problemas, como se ve en el estudiante E11. En este sentido, se debe continuar el fortalecimiento de este aspecto.
Percepción	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)	2	15	Ej: E13: ¿Consideras que mediante la música se pueden expresar nuestras emociones? “si creo porque con la música se expresan algunas emociones nuestras”	En el ejemplo se observa que no hay percepción sobre la información musical. Y solo 2 estudiantes presentan la habilidad. Según Bernal (citada por Gertrudix & Gertrudix, 2011) en el proceso de percepción musical influyen la atención, memoria, conciencia, imaginación, estado afectivo, entre otros; por lo cual se considera un aporte al desarrollo de las competencias cognitivas que según Chaux, et, al, 2004 contribuyen a la formación ciudadana.

Fuente: elaboración propia.

Como se muestra en la tabla 4 se ha tomado cada una de las habilidades que según Oriola 2015 se potencian a través de la práctica musical colectiva, con el fin de observar el estado de cada una en esta primera fase, en relación con las competencias ciudadanas propuestas por Chaux et, al (2004), en aras de revisar el estado inicial de la formación ciudadana de los niños y niñas que hacen parte de este proyecto. En el análisis se presentan las evidencias desde los discursos de los estudiantes que se obtuvieron en la aplicación de los

instrumentos de recolección de información y finalmente se analizan estos datos desde los conceptos teóricos.

Se han dividido las habilidades que se potencian mediante la práctica musical colectiva en 2 grupos así: en la dimensión social tenemos las habilidades como el reconocimiento del otro, el trabajo colaborativo, las competencias comunicativas y la expresión de sentimientos de manera creativa y en la dimensión individual están las habilidades: expresión musical, regulación emocional, autoestima y actitud positiva y la percepción; de esta forma se observa cómo estas se relacionan con las competencias propuestas por Chaux et, al (2004).

La primera habilidad que se examinó fue el reconocimiento del otro, en 13 de 17 estudiantes se evidenció la habilidad. Ejemplo E2: “Todos merecemos el mismo respeto”, en el ejemplo y la mayoría de estudiantes se observó que sí reconocen a los demás, por tanto, es posible dar fortalecimiento de esta habilidad y con esto beneficiar el desarrollo de las competencias comunicativas: escucha activa, empatía, trabajo en equipo, gestión de conflictos. En consecuencia, se aporte a la formación ciudadana, teniendo presente que según Chaux et, al 2004 el desarrollo de las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas conducen a fortalecer la formación ciudadana.

La siguiente habilidad examinada fue el trabajo colaborativo, al respecto se encontró que solo en 8 de 17 estudiantes se evidencia esta habilidad. Ejemplo E14: Conformar grupos “a mi me facilita un poco porque seria menos trabajo, pero al estar juntos se desconcentra mucho”, el ejemplo mostró que la habilidad de trabajo colaborativo no se presentó por motivos de desconcentración, lo que evidenció las dificultades comunicativas. Para Oriola 2015 la práctica musical colectiva permite desarrollar el trabajo colaborativo dado que “al momento de cantar una canción o interpretar una pieza instrumental es necesario la cooperación de todos”. En este sentido, se observa una necesidad de trabajar este aspecto y de esta forma mejorar la dinámica de trabajo en equipo a partir de las técnicas utilizadas en la práctica musical colectiva, y así beneficiar el desarrollo de competencias comunicativas.

Según Chaux et, al 2004, “algunas competencias comunicativas son: Saber escuchar o escucha activa, asertividad y argumentación”. Se obtiene que para esta primera fase la

mayor parte de los estudiantes no presentan habilidades comunicativas, puesto que se evidencia que para ellos es difícil concentrarse y realizar las actividades de forma grupal. Por tanto, será necesario fortalecer estas habilidades de forma intencionada para promover la formación ciudadana desde los procesos que conllevan la práctica musical colectiva.

La siguiente habilidad está relacionada con la capacidad de expresión de sentimientos de manera creativa entendida como las capacidades de creación musical. Para esta fase se obtuvo que 13 de 17 estudiantes manifiestan estar de acuerdo en expresar sus sentimientos a través de la creación musical (Ej. E11: “si considero que mediante la música se pueden expresar nuestras emociones”), sin embargo, la capacidad creativa será fortalecida en la siguiente etapa, partiendo de que hay elementos básicos desde donde trabajar para el desarrollo de esta habilidad.

Los datos obtenidos mostraron que en 11 de los 17 estudiantes se evidenció la habilidad de expresión musical, ejemplo E2: “porque si uno escucha una canción triste llega la tristeza, y si es una canción alegre le da ganas de bailar”. En el ejemplo se observó que se identifican dos emociones. Por lo que, se puede afirmar que, las sesiones de práctica musical colectiva permiten que los participantes reconozcan emociones propias y ajenas. Para Chau et, al 2004 la identificación de emociones propias y ajenas son habilidades que benefician el desarrollo de competencias emocionales, las cuales propician la formación ciudadana.

La habilidad para la regulación emocional no se evidenció en los datos recogidos en la primera fase. Ejemplo E5: “las emociones que me provoca la canción son valor, tristeza, enojo”. Sin embargo, los estudiantes si identificaron emociones propias, desde donde se podrá trabajar para aprender el manejo de emociones. Para Chau 2004 el saber manejar las emociones propias es una habilidad que hace parte de las competencias emocionales, por lo que, el trabajo en mejorar esta habilidad a través de la práctica musical colectiva ayudaría al desarrollo de las competencias ciudadanas y por ende a la formación ciudadana.

De los 17 estudiantes en 10 se evidenció que mostraron un sentimiento de pertenencia al grupo con lo que se percibe su actitud positiva y autoestima. Ejemplo E3: resolvería dificultades “con ayuda de mis compañeros ya que con ayuda mejor porque hay mas valor

y fuerza”. En el ejemplo se observó como sentirse parte de un grupo aportó a la autoestima. Para Del Barrio 2005 la creación musical permite mejorar el conocimiento de sí mismo, reforzar la autoestima y mejorar la expresión emocional lo que confluente en el desarrollo de las competencias emocionales propuestas por Chaux et, al 2004.

La última habilidad examinada es la percepción entendida como la capacidad de atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior. Para este aspecto se evidencia que solo 2 de los 17 estudiantes presentan la habilidad. Ejemplo E1: “si es una canción de alegría así mismo uno se mueve, baila, canta”. Como se pudo observar en el ejemplo no hay evidencias de percepción de elementos musicales, sin embargo, mediante las sesiones de práctica musical colectiva se podrá trabajar esta habilidad. Para Bernal (citado por Gertrudix 2011) la percepción musical implica algunas capacidades cognitivas como atención, memoria, conciencia, imaginación, entre otras, en consecuencia, la práctica musical colectiva beneficia el desarrollo de estas capacidades. Por su parte, Chaux et, al 2004 sostiene que las competencias cognitivas contribuyen a la formación ciudadana, por esta razón se espera que la práctica musical colectiva aporte al desarrollo de estas competencias y a su vez a la formación ciudadana.

5.2 FASE DE DESUBICACIÓN

Para esta fase se aplicaron 4 actividades que incluyeron sesiones de práctica musical colectiva: técnica vocal, aprendizaje de canciones y creación musical. El propósito de estas actividades fue desarrollar habilidades musicales en los estudiantes tanto en el canto grupal como en la creación musical colectiva. Las actividades se llevaron a cabo dentro del salón de clases utilizando materiales audiovisuales y la guitarra como instrumento musical acompañante para apoyar la práctica musical. Cada una de las actividades finalizó con preguntas abiertas con las cuales se buscó indagar sobre el avance en el desarrollo de las habilidades musicales y competencias ciudadanas.

Se utilizaron 2 tablas para realizar el análisis de la información recolectada. La primera tabla consiste en una lista de verificación en donde se examina la presencia o ausencia de las habilidades que hacen parte de la formación ciudadana y la práctica musical colectiva por cada estudiante, la cual se presenta en los anexos. A continuación, se presenta la

segunda tabla, la cual contiene el análisis de la información recolectada en la fase de desubicación con base en los resultados de la primera tabla. Se aclara que para esta fase la muestra son 15 estudiantes, dado que 2 estudiantes no pudieron asistir a las actividades planteadas.

Tabla 5. Análisis fase de desubicación. Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva.

DIMENSIONES	Habilidades que se potencian en la práctica musical colectiva	Cómo se entiende	No. estudiantes en los que se presenta	No. estudiantes en los que NO se presenta	Cómo se evidencia	Aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana desde las competencias ciudadanas.
	DIMENSIÓN SOCIAL	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros	15	0	Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en vez de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”
Trabajo colaborativo		Al interpretar una pieza instrumental se necesita la coordinación y cooperación de	13	2	Ej: E3 y E4: “Entender es importante, ya que así puedes comunicarte, al saber que necesita, cada	En 13 estudiantes se evidencia la habilidad de trabajo colaborativo, lo cual muestra un avance frente a la etapa anterior. Como se ve en la evidencia los estudiantes consideran que al trabajar con el otro es necesario comprenderse para comunicarse mejor. De este modo se puede ver cómo el

	todos			persona al hablarle”	proceso llevado contribuye a fortalecer las competencias comunicativas, las cuales desde la postura de Chau, et al, 2004 a la formación ciudadana.
Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	10	5	Ej E3: “Para mi es importante escuchar porque de esa manera nos sentimos mejor nos desahogamos, sentimos que somos importantes y además escuchar con mucha atención nos sirve para comunicarnos mejor con los demás...”	Según Oriola 2015 la práctica musical colectiva permite el desarrollo de habilidades comunicativas, esto se evidencia en el ejemplo de E3. Así también, en esta etapa aumentó el número de estudiantes que presentan la habilidad. Lo que, demuestra que hay un fortalecimiento de las competencias comunicativas, por ende, de las competencias ciudadanas que hacen parte del proceso de formación ciudadana según Chau, et al, 2004.
Expresión de sentimiento de manera creativa	Se evidencia en las capacidades de creación musical	8	7	Ej: E17: “Un abrazo es mucho mejor, y la violencia es peor, y sin regaños la tierra, será mejor que una piedra”	Según Chau, et al, 2014 las competencias comunicativas son habilidades que permiten comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades intereses e ideas. En la evidencia se muestra cómo el estudiante a través de la creación de una copla logra comunicar su punto de vista. Con lo que se prueba que la creación musical contribuye en el fortalecimiento de las competencias comunicativas.
Expresión musical	Comunicar las emociones	12	3	Ej: E3: “El sonido de la canción	Según Chau et al, 2004, la identificación de emociones propias, su manejo, la empatía

		s y estados de ánimo a través de la música			cuidame me evoca tranquilidad, felicidad y nostalgia ya que es una manera de expresar un sentimiento que en mi caso es tranquilidad”	y la identificación de las emociones de los demás son habilidades que confluyen en el desarrollo de las competencias emocionales. Por su parte, Oriola 2015 afirma que a través de la práctica musical colectiva es posible expresar sentimientos de forma creativa. La evidencia mostró que 12 estudiantes lograron identificar emociones a partir de la práctica musical colectiva. Así mismo, en el ejemplo se observó el reconocimiento de la música como una forma de comunicación de las emociones. Por lo tanto, se puede afirmar que hay un fortalecimiento en las competencias emocionales y a su vez en la formación ciudadana.
DIMENSIÓN INDIVIDUAL	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical	9	6	Ej: E1: “Lo que me enseño cantar esta canción sobre el manejo de emociones es que cuando nos enojamos tenemos que aprender a calmarnos porque puede que nos ayude a controlar las cosas ...”	Como en el ejemplo, en 9 estudiantes se evidenció la habilidad, lo que mostró un avance con respecto al estado de la habilidad en la etapa inicial, pues reconocen la importancia de controlar las emociones. Para Chaux et al, 2004 es fundamental el manejo de las emociones en el desarrollo de las competencias emocionales y a su vez las competencias ciudadanas, por ello y de acuerdo a la evidencia se considera que la práctica musical colectiva aporta para que los estudiantes fortalezcan la habilidad de regulación emocional y con esto, desarrollen las competencias emocionales necesarias para avanzar en su formación ciudadana.

Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo	6	9	Ej: E1: “...se dieron cuenta que cuando cantavamos todos sonaba mejor, así logramos entonar la voz, e incluso los hombres logramos hacer la voz mas fina o aguda.”	Para Oriola 2015 la práctica musical colectiva permite trabajar la autoestima y la actitud positiva, esto, gracias al sentimiento de pertenencia hacia un grupo y por sentirse parte importante del mismo. En el ejemplo se pudo observar que cada estudiante hace una parte indispensable al momento de cantar, es decir que en la práctica musical colectiva se necesita del aporte de cada uno de los participantes, con lo cual se reforzó la actitud positiva y con ello la regulación emocional. En consecuencia, tenemos que la práctica musical colectiva conlleva a que, gracias a su carácter grupal, se pueda trabajar la regulación emocional, y en este sentido, desarrollar las competencias emocionales. Las cuales, según Chaux et al, 2004 conllevan al desarrollo de las competencias ciudadanas.
Percepción	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)	14	1	Ej: E5: “...no seguían la letra, el tono de voz: algunos cantaban muy bajo ... algunos no hacían la voz cantada”	Según la evidencia 14 estudiantes presentan la habilidad de percepción y de acuerdo al ejemplo se pudo observar que los estudiantes percibieron algunos elementos de la música. Bernal (citada por Gertrudix & Gertrudix, 2011) afirma que en el proceso de percepción musical influyen la atención, memoria, conciencia, imaginación, estado afectivo, entre otros. En consecuencia, se puede considerar el aporte en el trabajo de las competencias cognitivas que desde la postura de Chaux, et al, 2004 aportan a

Fuente: elaboración propia.

De forma similar a lo presentado en la tabla 4, la tabla 5 presenta el análisis de cada una de las habilidades que se fortalecen desde la práctica musical colectiva según Oriola 2015, esta vez para la fase de desubicación. El propósito es conocer los avances en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas que formula Chaux, *et al.* 2004, a través de la práctica musical colectiva.

Se encontró que la habilidad reconocimiento del otro se presentó en todos los estudiantes participantes (15 estudiantes para la fase 2), en consecuencia, se observó un avance con relación a la fase anterior en donde la habilidad mencionada se presentó en 13 estudiantes de 17. Ejemplo E1: "...hacemos sentir mal a nuestros compañeros aveces pero eso esta mal la cancion nos habla que tenemos que apoyarlos y escucharlos...", como se pudo observar en el ejemplo los estudiantes toman en consideración a sus compañeros y la importancia que tiene escucharlos y ofrecerles apoyo.

En la fase anterior se obtuvo que la habilidad trabajo colaborativo se presentó en 8 de 17 estudiantes. En la presente fase esta habilidad se observó en 13 de 15 estudiantes. Ejemplo E2: "... aprendí algo nuevo junto a mis compañeros.", en el ejemplo como en los 13 estudiantes se observó mayor disposición hacia el trabajo colectivo, así mismo, se puede afirmar que la práctica musical colectiva propició que se reconozca la importancia del trabajo en equipo. Lo cual permitió fortalecer esta importante habilidad dentro del desarrollo de las competencias ciudadanas.

2 de 17 estudiantes presentaron habilidades comunicativas en la primera fase, para esta fase la habilidad se observó en 10 de 15 estudiantes. Ejemplo E16: "lo podria comunicar siendo mas paciente y escuchado a la persona q me aconseja", en el ejemplo, como en los 10 estudiantes se evidencia un cambio en la disposición frente a la comunicación con los demás, por ende, se puede señalar que la práctica musical colectiva al ofrecer la oportunidad de interactuar en un ambiente de respeto, ofrece también la posibilidad de fortalecer las competencias comunicativas, que a su vez benefician la formación ciudadana.

La expresión de sentimientos de manera creativa se entiende como la habilidad creativa a través de la música, en la fase inicial se examinó únicamente la inclinación del estudiante por la expresión a través de la música, 13 de 17 manifestaron estar de acuerdo en que a través de la música se pueden expresar los sentimientos. Para la segunda fase esta habilidad se examinó según la capacidad creativa desde la creación de coplas. Ejemplo E3: “Entender es importante, ya que así puedes comunicarte, al saber que necesita, cada persona al hablarle”. Se observó que 8 de 15 estudiantes lograron expresarse a través de la creación musical, con lo que, se trabajaron sus competencias comunicativas y emocionales. Según Chaux et al, 2004 el desarrollo de estas competencias conlleva mejorar los procesos de la formación ciudadana.

Para la primera fase se percibe que 11 de 17 estudiantes se inclinaron por la expresión musical, sin embargo, no se realizó en ese momento la práctica de la música. En esta segunda fase, gracias a la implementación de sesiones de práctica musical colectiva se observó que 12 de 15 estudiantes presentan la habilidad de expresión musical. Entendiendo esta habilidad como la facilidad de expresar emociones y sentimientos a partir de la música. Ejemplo: E3: “...no tenía vergüenza al cantar ya que cantaban todos y me sentía feliz ya que tenía apoyo”. Como se observó en el ejemplo, para los estudiantes es mucho más fácil expresar sus emociones al cantar de forma grupal, dado que sienten el respaldo de sus compañeros gracias a la práctica musical colectiva. Lo cual, promueve el fortalecimiento de las competencias comunicativas.

Regulación emocional, en la fase anterior no se observó esta importante habilidad, sin embargo, se encontró que algunos estudiantes identificaron emociones propias. Para esta fase se observó que 9 de 15 estudiantes presentan la habilidad. Ejemplo: E5: “...las cosas salen mejor si sabes manejar tus emociones negativas para no salir lastimando a alguien psicológicamente o físicamente”. En el ejemplo y en algunos estudiantes se evidenció que ellos reconocen los beneficios de ser capaz de regular sus emociones, con lo que, se notan avances en el desarrollo de las competencias emocionales a partir de la práctica musical colectiva.

De los 15 estudiantes, la evidencia muestra que en 6 se observó autoestima y actitud positiva. Si bien, el número de estudiantes disminuyó con relación a la fase anterior, los estudiantes manifestaron sentimientos positivos y de pertenencia hacia el grupo como en el siguiente ejemplo E2: “La emoción que experimente al aprender la canción de forma grupal fue alegría y entusiasmo porque aprendí algo nuevo junto a mis compañeros”. No obstante, en la siguiente fase se dará continuidad al proceso de fortalecimiento de este elemento, el cual constituye un punto fundamental en el desarrollo de las competencias emocionales que propone Chaux et al, 2004.

La habilidad relacionada con la percepción desde la práctica musical tuvo un gran avance en esta segunda fase. Para la fase anterior solo 2 de 17 estudiantes presentaron la habilidad, mientras que, para este momento, se observó la habilidad en 14 de 15 estudiantes. Ejemplo E15: “...si yo me atrazo puedo escuchar a mis compañeros y puedo seguir el ritmo y la letra”. Según lo encontrado en la evidencia se observó que mediante la práctica musical colectiva se desarrollaron capacidades relacionadas a la percepción como son la atención, memoria, conciencia, imaginación, lo que, conlleva a mejorar las competencias cognitivas y a su vez aportar al desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadana que propone Chaux et al, 2004.

Finalmente, es preciso señalar que para la fase de desubicación se observaron avances importantes en las habilidades: reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, competencias comunicativas, expresión de sentimientos de manera creativa, expresión musical, autoestima y actitud positiva, y percepción. Luego de confrontar los datos obtenidos con las posturas teóricas de los autores, se tiene que, la práctica musical colectiva ha permitido que desde el desarrollo de las habilidades enunciadas por Oriola 2015 y por Bernal (citado por Gertrudix, 2011), se logren fortalecer las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas. Por consiguiente, es preciso afirmar que, la práctica musical colectiva ha permitido aportar al desarrollo de las competencias ciudadanas formuladas por Chaux et al, 2004.

5.3 FASE DE REENFOQUE

En esta última fase se aplicaron 3 actividades, en ellas se desarrollaron sesiones de práctica musical colectiva con ejercicios de canto, creación musical y montaje de la canción creada por el grupo de estudiantes. Además, se realizaron cuestionarios con preguntas abiertas con el fin de examinar el proceso de fortalecimiento de habilidades musicales y competencias ciudadanas. Todo el proceso se desarrolló dentro del aula utilizando como recurso material la guitarra y el tablero como apoyo al proceso musical creativo.

Para el desarrollo del análisis de la información se utilizaron 2 tablas. La primera tabla se presenta en los anexos, esta consiste en una lista de verificación de la presencia de las habilidades musicales y ciudadanas por cada estudiante para la fase de reenfoque.

A continuación, se presenta la segunda tabla utilizada, en donde se puede observar el análisis de la información obtenida con base en las fases anteriores. La muestra para la fase de reenfoque se mantiene en 15 estudiantes.

Tabla 6. Análisis fase de reenfoque. Competencias ciudadanas y habilidades que aporta la práctica musical colectiva.

DIMENSIONES	Habilidades que se potencian en la práctica musical colectiva	Cómo se entiende	No. estudiantes en los que se presenta	No. estudiantes en los que NO se presenta	Cómo se evidencia	Aportes de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana desde las competencias ciudadanas.
DIMENSIÓN SOCIAL	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros	15	0	Ej: E1: "...además a algunos no les cuadraba la canción y querían cambiarla..."	La habilidad para reconocer al otro se ve beneficiada por la práctica musical colectiva según Oriola 2015, lo cual, como en el ejemplo, se observó en la evidencia en los 15 estudiantes. Por lo anterior, se deduce que la práctica musical colectiva aportó al fortalecimiento de las competencias ciudadanas formuladas por Chaux <i>et al.</i> 2004.

Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental se necesita la coordinación y cooperación de todos	15	0	Ej: E1: "...si alguno no sabe puede que el otro si por eso es mejor para mi en grupo, porque como dije anteriormente e todos aportamos en algo"	Como se observó en la evidencia con el ejemplo de E1, en 15 estudiantes se evidencia la habilidad de trabajo colaborativo pues reconocieron la importancia del aporte que cada uno es capaz de ofrecer en un grupo. Así, se entiende que la práctica musical colectiva brinda un escenario adecuado para el trabajo de las competencias ciudadanas presentadas por Chau, et al, 2004. Esto teniendo en cuenta que según Oriola 2015 la práctica musical colectiva necesita la cooperación de todo el grupo.
Competencias comunicativas	Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás	13	2	Ej: E4: "se puede solucionar todas esas dificultades poniendonos todos de acuerdo cual vamos a poner para que rime y para que no haiga algún desacuerdo".	Como en el ejemplo de E4, 13 estudiantes presentaron habilidades en competencias comunicativas. Oriola 2015 afirma que dentro de la práctica musical colectiva se deben tomar decisiones respetando los aportes de los demás. Teniendo en cuenta lo anterior, se observó que en el proceso creativo los estudiantes tuvieron que decidir entre varias opciones para obtener un resultado grupal, esto desde el respeto y la comunicación continua. Por ende, se entiende que la práctica musical colectiva dentro del proceso creativo conlleva al desarrollo de competencias comunicativas y con esto al fortalecimiento de las competencias ciudadanas propuestas por Chau, et al, 2004.
Expresión de sentimiento de	Se evidencia en las capacidad	15	0	Ej: Fragmento de la creación	Según Oriola 2015 la creación musical permite la expresión de sentimientos creativamente. El ejemplo tomado del producto

DIMENSIÓN INDIVIDUAL	manera creativa	es de creación musical			grupal: “El bullying no es juego, y hay que respetar, porque hay sentimientos, que tú puedes afectar”	creativo del grupo de estudiantes evidencia el desarrollo de habilidades creativas y con ello el fortalecimiento de las competencias comunicativas. En conclusión, la práctica musical colectiva constituye un aporte para el desarrollo de las competencias ciudadanas formuladas por Chaux, et al, 2014.
	Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música	15	0	Ej: Fragmento de la creación grupal: “Con tus palabras, respeta a las personas, eso duele mucho más que los golpes, piensa siempre en las consecuencias, que tu traes si peleas y golpeas”	Según Chaux et al, 2004, las competencias comunicativas son habilidades que permiten expresar posiciones, necesidades, ideas, entre otros. En el ejemplo, extraído del producto creativo grupal, se evidencia cómo los estudiantes logran expresar su posición y su sentir frente al maltrato a través de la creación musical. Por consiguiente, se puede afirmar que la práctica musical colectiva aporta al desarrollo de las competencias comunicativas formuladas por Chaux et al, 2004. Dado que, de acuerdo con Oriola 2015, la práctica musical colectiva permite comunicar emociones a través de los sonidos.
	Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical	13	2	Ej: E2: “Lo que senti fue felicidad porque nunca había experimentado o una emoción como cantar también tranquilidad ya que la profesora nos hacia aser unos	Como en el ejemplo de E2, 13 estudiantes presentan la habilidad para regular o manejar las emociones gracias a la práctica de diferentes técnicas utilizadas para el aprendizaje de la música. Al respecto Oriola 2015 afirma que la práctica de la música tiene un efecto terapéutico en las personas. Por otra parte, la regulación emocional es parte fundamental en el desarrollo de las competencias ciudadanas propuestas por Chaux et al,

				ejercicios para cantar mejor”.	2004. Por tanto, se puede decir que la práctica de la música constituye un aporte en el desarrollo de la habilidad para la regulación emocional y a su vez para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, las cuales que, de acuerdo con Chau et al, 2004, aportan a la formación ciudadana.
Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo	14	1	Ej: E3: Los sentimientos fueron de felicidad y nostalgia porque sentía apoyo de mis compañeros y no me daba vergüenza”	Según Oriola 2015, participar de la práctica musical colectiva refuerza la autoestima y la actitud positiva. 14 estudiantes como en el ejemplo manifestaron sentimientos positivos y confianza en sus compañeros de grupo durante las sesiones de práctica musical. Por ende, es posible afirmar que la práctica musical colectiva fortalece la actitud positiva y la autoestima. Y así trabajar las competencias emocionales, las cuales, según Chau et al, 2004 confluyen al desarrollo de las competencias ciudadanas y estas a su vez a la formación ciudadana.
Percepción	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente exterior (estímulos de los sentidos)	14	1	Ej: E10: “... cuando cantavamos con los compañeros algunos cantaban disparejo”	Según Gertrudix & Gertrudix, 2011 la atención, la memoria, la conciencia, la imaginación, son elementos que se estimulan desde el proceso de aprendizaje musical. Como en el ejemplo en 14 estudiantes se observó la habilidad de percepción hacia elementos musicales presentes en las sesiones de práctica musical. En consecuencia, se obtiene que el aprendizaje musical contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde las competencias cognitivas, las

		<p>cuales según Chaux et al, 2004 son capacidades para realizar procesos mentales. Con lo que, se aporta a la formación ciudadana.</p>
--	--	--

Fuente: elaboración propia.

La tabla anterior presenta el análisis de los datos obtenidos en la fase de reenfoque. De forma similar que en las anteriores fases, se buscó relacionar el avance en cada una de las habilidades que según Oriola 2015 es posible potenciar a través de la práctica musical colectiva con el desarrollo de las competencias ciudadanas formuladas por Chaux, *et al.* 2004.

Para esta fase la habilidad reconocimiento del otro se presentó en los 15 estudiantes participantes, por tanto, se mantuvo el número con relación a la fase anterior. Ejemplo E2: “...algunos no ponían de su parte, pero otros ayudaban mucho, algunos podrían estar pasando por situaciones difíciles y tal vez por eso no querían trabajar...”. El ejemplo mostró el reconocimiento de posibles dificultades en la vida de los compañeros, también se observó la consideración o empatía hacia quienes no ponían de su parte, con intención de comprender dicha situación.

Así mismo, la habilidad en trabajo colaborativo se observó en 15 estudiantes, presentando un aumento con relación a la fase anterior (13 estudiantes). Ejemplo E3: “se puede solucionar hablando de forma calmada y opinando y dejando que los demás opinen”. En el ejemplo se puede observar cómo se ha fortalecido las habilidades comunicativas que a su vez mejoran la capacidad de trabajo en equipo.

Para la fase de reenfoque, las competencias comunicativas se presentaron en 13 estudiantes de 15. Se obtuvo un aumento con relación a la fase anterior en donde la habilidad se presentó en 10 estudiantes. Ejemplo E1: “Esto se puede solucionar dialogando bien y explicando con paciencia sin gritar ni enojarnos si no que hagamos entender... para así combinar todas las ideas de nuestros compañeros y la nuestra”. Como en el ejemplo, el fortalecimiento de las competencias comunicativas se presentó en 13 estudiantes. Se

observó una comprensión generalizada en el grupo sobre la importancia del diálogo, la escucha activa, la argumentación y la inclusión de todos los integrantes del grupo.

La habilidad de expresión de sentimientos de manera creativa se presentó en todos los estudiantes participantes (15). Este dato se incrementó en relación con la fase anterior en donde la habilidad se presentó en 8 estudiantes. Ejemplo Fragmento de la creación grupal: “El bullying es maltrato, no lo debes callar, Si estamos unidos, lo podemos afrontar”, el ejemplo evidencia que gracias al ejercicio creativo desde la práctica musical colectiva se ha consolidado un importante avance en la capacidad de los estudiantes para expresar de forma creativa sus sentimientos desde una postura crítica sobre la situación de maltrato entre compañeros.

Para la segunda fase se obtuvo que 12 estudiantes de 15 presentaron la habilidad de expresarse a través de la música. Para la fase de reenfoque esta habilidad se presentó en 15 estudiantes, por tanto, hubo un aumento en el número de estudiantes que presentaron la habilidad. Como ejemplo, cabe mencionar las sesiones de práctica musical en las cuales el grupo de estudiantes al cantar la canción producto de la creación colectiva, lograron comunicar y transmitir sus emociones con relación al maltrato y acoso escolar (bullying).

Para la fase anterior 9 estudiantes presentaron la habilidad regulación emocional, en la fase de reenfoque aumentó el dato dado que la habilidad se presentó en 13 estudiantes. Ejemplo: E10: “Yo siento mas compañía y me siento mas tranquila y relajada”, como se observa en el ejemplo los estudiantes manifestaron sentir relajación y tranquilidad, producto de haber desarrollado una actividad grupal en la cual se incorporan ejercicios que ayudan a equilibrar las emociones, entre ellos: ejercicios de respiración, de técnica vocal y canto grupal.

En la fase anterior en 6 estudiantes se percibió actitud positiva y autoestima. Para la fase de reenfoque aumento el número de estudiantes, presentándose en 14 estudiantes. Ejemplo E6: “... cuando cantamos juntos mejoramos y nos acemos mas amigos y nos entendemo muy bien porque tenemos mucha confianza ...”, en el ejemplo como en la mayoría de estudiantes se observó un sentimiento de pertenencia al grupo, crecimiento de la confianza

y la amistad entre compañeros, esto gracias al hecho de cantar juntos expresando los sentimientos y emociones que juntos experimentan.

La habilidad de percepción se presentó en 14 estudiantes tanto en la fase de desubicación como en la fase de reenfoque. Ejemplo E13: "... se sentía como si estuvieran con armonía al cantar porque: porque cantaban fuerte se reían y estaban consentrados". Como en el ejemplo los 14 estudiantes presentaron la habilidad para la percepción de los elementos musicales como de otros elementos extra-musicales entre ellos la actitud y estado de ánimo de sus compañeros. Situación que promueve el desarrollo de las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas formuladas por Chaux et al, 2004.

En la fase de reenfoque se presentaron avances importantes en el desarrollo de las habilidades que expone Oriola 2015 (reconocimiento del otro, trabajo colaborativo, competencias comunicativas, expresión de sentimientos de manera creativa, expresión musical, autoestima y actitud positiva y percepción). En este sentido, se observó también un avance en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas (competencias emocionales, cognitivas y comunicativas) formuladas por Chaux et al, 2004., debido a que, estas competencias se relacionan directamente con las habilidades examinadas. Así, tenemos que, de acuerdo al análisis presentado en la tabla 6, se ha logrado un desarrollo en la comunicación en el grupo, el reconocimiento de que los otros tienen dificultades, la expresión de emociones y sentimientos, el control o regulación de las emociones, confianza, autoestima y percepción de elementos de la música. Todo lo anterior, como lo muestra la evidencia, ha sido fortalecido gracias al trabajo desde la práctica musical colectiva. Por tanto, se reconoce el aporte de la práctica musical colectiva hacia la formación ciudadana, desde el desarrollo de las competencias ciudadanas formuladas por Chaux et al, 2004.

5.4 MATRIZ DE TRIANGULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS

Con el propósito de evidenciar el progreso en el desarrollo de las habilidades que potencia la práctica musical colectiva y el aporte al fortalecimiento de las competencias ciudadanas

formuladas por Chaux et al, 2004 se presenta la siguiente tabla en donde se realiza la triangulación de la información analizada por cada una de las fases.

Se debe tener presente que para la fase de ubicación la muestra fue de 17 estudiantes y para las fases de desubicación y reenfoque la muestra contó con 15 estudiantes. Además, la siguiente tabla tomará evidencias ya presentadas en el análisis de cada una de las fases, teniendo en cuenta que el propósito es evidenciar la evolución de las habilidades examinadas.

Tabla 7. Matriz de triangulación de las categorías.

Competencias ciudadanas	Desarrollo de habilidades desde la práctica musical	Indicadores	Fase de ubicación	Fase de desubicación	Fase de reenfoque
Competencias comunicativas	Reconocimiento del otro	Escucha activa hacia la música y hacia los compañeros	Ej: E2: “Todos merecemos el mismo respeto ... tenemos virtudes y defectos ... y aceptar a los demás tal como son”. En el ejemplo como en 13 de 17 estudiantes se observó la habilidad de reconocimiento del otro, lo que, indica que para el momento inicial se encontró un desarrollo previo de la habilidad.	Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en vez de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”. En 15 de 15 estudiantes se observó la capacidad de reconocer al otro. Además, como se evidencia en el ejemplo, los estudiantes ven la importancia del diálogo para resolver las dificultades de convivencia.	E2: “...algunos no ponían de su parte, pero otros ayudaban mucho, algunos podrían estar pasando por situaciones difíciles y tal vez por eso no querían trabajar...”. 15 de 15 estudiantes presentaron la habilidad para el reconocimiento del otro. El ejemplo nos mostró la evolución en esta capacidad pues para este momento se observó la empatía y el reconocimiento de las dificultades que podrían tener los demás. Por consiguiente, se obtuvo un avance significativo en el desarrollo de las competencias comunicativas que propone Chaux et al, 2004.
	Trabajo colaborativo	Al interpretar una pieza instrumental se necesita la	Ej: E1: “al estar rodeado por mis compañeros me estreso	Ej: E3 y E4: “Entender es importante, ya que así puedes comunicarte, al	Ej: E1: “...si alguno no sabe puede que el otro si por eso es mejor para mi en grupo, porque como dije anteriormente todos

		<p>coordinación y cooperación de todos</p>	<p>porque el ruido me estresa”. El ejemplo representa a una parte del grupo, quienes mostraron su desacuerdo por el trabajo colaborativo en la fase inicial.</p>	<p>saber que necesita, cada persona al hablarle”. Para esta fase 13 de 15 estudiantes consideraron la importancia de saber comunicarse y con esto beneficiar el trabajo colaborativo. Esto después de las sesiones de práctica musical colectiva, en donde al cantar juntos fue necesaria la cooperación de todos. Oriola 2015.</p>	<p>aportamos en algo”. En la fase final los 15 estudiantes comprendieron la importancia del trabajo colaborativo y de las habilidades comunicativas para lograr el trabajo grupal. En consecuencia, el desarrollo de esta habilidad benefició el desarrollo de las competencias comunicativas propuestas por Chau et al, 2004.</p>
		<p>Al preparar la interpretación colectiva se toman las decisiones en el respeto por los aportes de los demás</p>	<p>Ej: E3: al desarrollar actividades de forma individual “me siento bien ya que puedo concentrarme mas y puedo opinar sin que los demás pongan problemas”. Como en el ejemplo, la mayoría de estudiantes (15 de 17) manifestaron su incomodidad por trabajar en grupo debido a las dificultades en la comunicación entre compañeros.</p>	<p>Ej E3: “Para mi es importante escuchar porque de esa manera nos sentimos mejor nos desahogamos, sentimos que somos importantes y además escuchar con mucha atención nos sirve para comunicarnos mejor con los demás...”. Como se observa en la evidencia, la mayor parte de los estudiantes (10 de 15) consideran la importancia de saber escuchar para lograr una mejor comunicación con sus compañeros.</p>	<p>Ej: E4: “se puede solucionar todas esas dificultades poniendonos todos de acuerdo cual vamos a poner para que rime y para que no haiga algún desacuerdo”.</p> <p>En esta fase final 13 de 15 estudiantes han desarrollado competencias comunicativas. Como se observó en el ejemplo, manifestaron que es fundamental ponerse de acuerdo, utilizando una buena comunicación para solucionar las dificultades. Lo que, contribuye con el desarrollo de las competencias comunicativas que propone Chau et al, 2004.</p>
<p>Competencias emocionales</p>	<p>Expresión de sentimiento de manera</p>	<p>Se evidencian las capacidades de creación</p>	<p>Ej: E14: “pues si creara una canción le pondría mis sentimientos y</p>	<p>Ej: E17: “Un abrazo es mucho mejor, y la violencia es peor, y sin regaños la tierra,</p>	<p>Ej: Fragmento de la creación grupal: “El bullying no es juego, y hay que respetar, porque hay sentimientos, que tú</p>

creativa	musical	lo que aprendo día a día, amor, odio, muchas cosas”. En 13 de 17 estudiantes como en el ejemplo se evidenció la identificación de sentimientos y una inclinación hacia la expresión de estos mediante la música.	será mejor que una piedra”. En 8 de 15 estudiantes se presentó la habilidad para expresar los sentimientos creativamente. En el ejemplo se observa cómo el uso de las palabras de forma creativa permitió la expresión de sentimientos.	puedes afectar”. Finalmente, todos los estudiantes lograron expresar sus sentimientos creativamente a través de un producto musical. En consecuencia, se concluye que la intervención didáctica desde la práctica musical colectiva contribuyó al desarrollo de las competencias emocionales y con ello, a las competencias ciudadanas que propone Chaux et al, 2004.
Expresión musical	Comunicar las emociones y estados de ánimo a través de la música	Ej: E7: “si considero que la música es una forma de expresar nuestros sentimientos puesto que yo lo hago cuando estoy contento me gusta cantar y así expresar mis emociones”. Como en el ejemplo, en 11 estudiantes se evidencia la habilidad para la expresión musical en la etapa inicial.	Ej: E3: “El sonido de la canción cuidame me evoca tranquilidad, felicidad y nostalgia ya que es una manera de expresar un sentimiento que en mi caso es tranquilidad”. Los datos obtenidos demuestran que en 12 estudiantes se presenta la habilidad, como se observó en el ejemplo, los estudiantes identificaron emociones y lograron comunicarlas.	Ej: Fragmento de la creación grupal: “Con tus palabras, respeta a las personas, eso duele mucho más que los golpes, piensa siempre en las consecuencias, que tu traes si peleas y golpeas”. Como se evidencia en el ejemplo los 15 estudiantes presentaron la habilidad de expresión musical, esto se observó porque gracias al proceso de creación colectiva se trabajó el reconocimiento de las emociones, la capacidad de comunicarlas a través de la música.
Regulación emocional	Manejo de las emociones a través del efecto de la interpretación musical	Ej: E16: “me evocaron sentimientos tristes y también rabia”. En esta fase ningún estudiante presenta la habilidad para	Ej: E1: “Lo que me enseñó cantar esta canción sobre el manejo de emociones es que cuando nos enojamos tenemos que aprender a calmarnos porque puede que nos	Ej: E2: “Lo que senti fue felicidad porque nunca había experimentado una emoción como cantar también tranquilidad ya que la profesora nos hacia aser unos ejercicios para cantar mejor”. Para la fase final, 13 de 15 estudiantes presentan la habilidad para

		la regulación emocional. El ejemplo evidencia la identificación de emociones, sin embargo, no hay evidencia de manejo de ellas.	ayude a controlar las cosas ...". Como en el ejemplo, 9 estudiantes presentaron la habilidad para la regulación emocional, esto se evidencia cuando reconocen la importancia de mantener la calma para controlar las situaciones difíciles.	la regulación emocional. Como se observa en el ejemplo la mayoría de estudiantes reconocen que las sesiones de práctica musical colectiva les ayuda a tranquilizarse. Para Oriola 2015, la música tiene un efecto terapéutico que permite el manejo de las emociones, por ende, se considera el aporte de la música en el desarrollo de las competencias emocionales que propone Chaux et al, 2004.	
	Autoestima y actitud positiva	Manifestaciones de pertenencia al grupo	Ej: E11: "los resolvería con la ayuda de mis compañeros porque me daría consejos y me ayudarían a superar lo que me paso". Para esta fase 10 de 17 estudiantes sienten apoyo por parte de su grupo. El ejemplo evidenció que los estudiantes consideran importante la ayuda de los demás para solucionar situaciones con dificultades.	Ej: E1: "...se dieron cuenta que cuando cantavamos todos sonaba mejor, así logramos entonar la voz, e incluso los hombres logramos hacer la voz mas fina o aguda.". Como en el ejemplo, 6 participantes manifestaron sentirse parte del grupo al momento de cantar juntos, también mencionaron los logros obtenidos en la parte musical con lo que se percibe su buena actitud.	Ej: E3: Los sentimientos fueron de felicidad y nostalgia porque sentía apoyo de mis compañeros y no me daba vergüenza". En el ejemplo como en 14 participantes se evidenció sentimientos positivos de pertenencia hacia el grupo, lo que, según Oriola 2015 se traduce en una actitud positiva y fortalecimiento de la autoestima. En consecuencia, se reconoce la contribución de la práctica musical colectiva hacia el desarrollo de competencias emocionales que propone Chaux et al, 2004, teniendo en cuenta que se ha fortalecido la autoestima y actitud positiva.
Competencias cognitivas	Percepción	Atención y recepción de la información musical desde el ambiente	Ej: E1: "si es una canción de alegría así mismo uno se mueve, baila, canta". Para esta fase	Ej: E5: "...no seguían la letra, el tono de voz: algunos cantaban muy bajo ... algunos no hacían la voz cantada".	Ej: E10: "... cuando cantavamos con los compañeros algunos cantaban disparejo". Para la fase de reenfoque 14 estudiantes presentaron la habilidad de percepción.

	<p>exterior (estímulos de los sentidos)</p>	<p>inicial 2 de 17 estudiantes presentaron la habilidad de percepción. Como se pudo observar en el ejemplo no hay evidencias de percepción de elementos musicales.</p>	<p>Como se observó, en el ejemplo y en 14 estudiantes se desarrolló la habilidad para la percepción, esto se evidencia porque los estudiantes diferencian elementos de la música, los cuales deben conocer para lograr la interpretación de la música.</p>	<p>Se observó que casi todos los estudiantes lograron identificar elementos musicales de coordinación, afinación, volumen, entre otros. Por ende, es preciso decir que la práctica de la música permite estimular los sentidos y con esto mejorar la habilidad perceptiva aportando al desarrollo de las competencias cognitivas que propone Chaux et al, 2004.</p>
<p>Solución de problemas</p>	<p>Reconocimiento del conflicto y de su papel en la solución del mismo</p>	<p>Ej: E1: “al estar solo puedo concentrarme ... al estar rodeado por mis compañeros me estreso” Se observó que gran parte de los estudiantes considera difícil ponerse de acuerdo para trabajar en grupo. Sin embargo, algunos pocos estudiantes comprendían que este tipo de trabajo colectivo es importante para la formación.</p>	<p>Ej: E2: “se podría mejorar la convivencia en ves de todo resolver a golpes dialogar y no enojarnos porque podría la otra persona tener problemas”.</p> <p>Se observó que los estudiantes comprendieron que la violencia física no permite la solución de los conflictos de aula, en cambio el diálogo y la empatía si podrían ayudar en esta solución.</p>	<p>Ej: E1: “...si alguno no sabe puede que el otro si por eso es mejor para mi en grupo, porque como dije anteriormente todos aportamos en algo” Se observó que los estudiantes lograron comprender la importancia del reconocimiento del otro y el valor del aporte individual en un trabajo grupal. Según Pagés, 2007 el análisis de problemas sociales dentro del aula permite desarrollar habilidades como reconocer, examinar, evaluar, apreciar puntos de vista.</p>

Fuente: elaboración propia.

La tabla 7 permite organizar y observar el análisis general de la información a partir de la triangulación de los datos en relación con la postura de los autores que dan sustento a la propuesta de investigación.

Luego del análisis de los datos se obtuvo una evolución en la habilidad del *reconocimiento del otro*. Aunque, desde el inicio se observó que la mayor parte de los estudiantes (13 de 17 para la primera fase) presentaron la habilidad en cuestión, en las siguientes etapas la habilidad se fortaleció (se presentó en 15 de 15 estudiantes en las fases de ubicación y reenfoque) y el discurso de los estudiantes se transformó como se evidencia en los ejemplos de la tabla 7. Oriola 2015 afirma que la práctica musical colectiva permite trabajar la habilidad para el reconocimiento del otro mediante el ejercicio de escucha activa hacia la música y hacia los compañeros. Así, en la etapa final la evidencia demostró que los estudiantes lograron el reconocimiento de las dificultades que podrían estar pasando sus compañeros, lo cual indica un desarrollo en la empatía y en la comprensión hacia los demás. Según Chaux et al, 2004, las competencias comunicativas son habilidades que promueven la empatía y que permiten comprender lo que los demás busquen comunicar. Por lo anterior, se afirma que la práctica musical colectiva permitió el desarrollo de la habilidad de reconocimiento del otro, y por ende se logró fortalecer las competencias comunicativas formuladas por Chaux et al, 2004, lo que, conlleva al desarrollo de las competencias ciudadanas y al aporte a la formación ciudadana según el mismo autor.

Oriola 2015 afirma: “al momento de cantar una canción o interpretar una pieza instrumental es necesario la cooperación de todos”. Por su parte Chaux et al, 2004 dice que las competencias comunicativas “permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas”. De acuerdo a lo anterior y al análisis de los datos obtenidos en las 3 fases se observó un fortalecimiento de la habilidad para el *trabajo colaborativo* gracias a la necesidad de cooperación y comunicación que requiere el montaje de las obras musicales. Así, el número de estudiantes que presentaron la habilidad aumentó de 8 estudiantes para la fase inicial a 15 para la fase final. Tomando los ejemplos presentados en la tabla 7 se evidencia que gracias a las actividades musicales se logró mejorar la dinámica de trabajo colaborativo en el grupo de estudiantes, y con ello se mejoró también sus competencias comunicativas. Por lo anterior, es preciso considerar que la práctica musical colectiva contribuyó a la formación ciudadana a través del desarrollo de las competencias comunicativas que propone Chaux et al, 2004.

En el proceso de análisis se obtuvo un aumento en el número de estudiantes que presentaron habilidades comunicativas, así: para la primera fase la habilidad se presentó en 2 de 17 estudiantes, para la fase de desubicación en 10 de 15 y para la fase final en 13 de 15 estudiantes. Para Oriola 2015, la práctica musical colectiva permite el desarrollo de las *competencias comunicativas*, debido a que al preparar una obra musical se deben tomar decisiones desde el respeto por los aportes de los demás. De acuerdo a Chaux et al, 2004, las competencias comunicativas son habilidades que permiten entablar diálogos con los demás, comunicar puntos de vista y comprender lo que los demás quieren comunicar. Así, se entiende una estrecha relación entre las posturas de los referentes teóricos, lo que aunado a la evidencia, reafirma la contribución de la práctica musical colectiva al desarrollo de las competencias ciudadanas, dado su aporte a las competencias comunicativas presentadas por Chaux et al, 2004.

De acuerdo al análisis realizado, se obtuvo que para la fase inicial 13 de 17 estudiantes identificaron sus propias emociones y manifestaron su inclinación por expresar sentimientos con creatividad, sin embargo, en este primer momento no se exploró la parte creativa en las actividades propuestas en la unidad didáctica. Para la siguiente fase disminuyó la cantidad de estudiantes, solo 8 de 15 lograron plasmar sus sentimientos de forma creativa. Y en la última fase los 15 estudiantes de la muestra demostraron la habilidad para la expresión de sentimientos con creatividad, esto gracias a la creación grupal de una canción. Según Oriola 2015, la práctica musical colectiva permite desarrollar la habilidad para la *expresión de sentimientos de manera creativa* a través del proceso de creación musical. Por su parte, Chaux et al, 2004 afirma que las competencias emocionales son capacidades que permiten identificar y responder de forma constructiva frente a emociones propias y ajenas. Por lo anterior, se considera que desde los procesos de creación musical se contribuyó tanto a la expresión de sentimientos como al desarrollo de las competencias emocionales que a su vez suman al fortalecimiento de las competencias ciudadanas que propone Chaux et al, 2004.

Con relación a la habilidad para la *expresión musical*, se encontró que en la fase de ubicación 11 de 15 estudiantes manifestaron estar de acuerdo con expresar sus sentimientos

a través de la música, se debe aclarar que para ese momento no se plantearon actividades para trabajar la habilidad. Luego la cantidad de estudiantes con la habilidad se incrementó a 12 para la fase de ubicación y a 15 para la fase de reenfoque. Arguedas (citado por Gertrudix & Gertrudix, 2011) afirma que la expresión musical tiene el propósito de comunicar y transmitir emociones y estados de ánimo a través de los sonidos. Además, Chaux et al, 2004, reconoce que las competencias emocionales son capacidades para identificar emociones propias y ajenas. Por consiguiente, se considera que el desarrollo de la habilidad para la expresión musical contribuyó primero al reconocimiento de emociones y también a la expresión de las mismas. Lo que, fomentó el desarrollo de competencias emocionales y comunicativas y a su vez, aportó a la formación ciudadana por medio del trabajo de las competencias ciudadanas que propone Chaux et al, 2004.

La habilidad para la *regulación emocional* tuvo una evolución positiva durante las fases, así, en la fase de ubicación ningún estudiante presentó la habilidad. Mientras que en la fase de desubicación 9 estudiantes la manifestaron y en la fase de reenfoque 13 estudiantes. Se observó que las sesiones de práctica musical colectiva propiciaron la habilidad para encontrar la calma y el mejorar el manejo de emociones. Según Oriola 2015, la práctica de la música tiene un efecto terapéutico y desde la postura de Chaux et al, 2004 las competencias emocionales son capacidades para identificar y manejar las propias emociones. Por consiguiente, se tiene que la práctica de la música propició el espacio para generar un mayor control de las emociones gracias a las dinámicas de ensayo que la música requiere.

Autoestima y actitud positiva. Para la fase de ubicación 10 participantes manifiestan esta habilidad, mientras que en la fase de desubicación disminuyó la cantidad de participantes con la habilidad, sin embargo, en la fase de reenfoque 14 estudiantes la manifiestan. Se observó un retroceso para la segunda fase, posiblemente por causa de que en ese momento habían participado en muy pocas sesiones de práctica musical colectiva. A pesar de esto, al final los datos dieron evidencia de la gran evolución de esta habilidad, cuando los participantes manifestaron el nivel de cohesión grupal que se logró mediante la práctica de la música. Para Chaux et al, 2004, la empatía y la identificación de las emociones de los

demás son habilidades que promueven el desarrollo de competencias emocionales y por su parte Oriola 2015 dice que la autoestima y la actitud positiva se refuerzan al sentirse parte de un grupo. De acuerdo a lo anterior, se debe reconocer el importante papel que juega la práctica musical colectiva para la generación de espacios de convivencia; espacios que permiten el fortalecimiento de la autoestima y la actitud positiva gracias a la constante interacción entre pares. Asimismo, estos espacios permitieron fomentar la habilidad para identificar emociones y con ello se pudo fortalecer las competencias emocionales y comunicativas que propone Chaux et al, 2004.

La habilidad para la *percepción* tuvo una evolución favorable durante las fases implementadas, así: para la fase de ubicación se presentó en 2 estudiantes, en la fase de desubicación se presentó en 14 estudiantes y para la fase de reenfoque se mantuvo en 14 estudiantes. Se pudo observar en los estudiantes la habilidad para la percepción de elementos musicales como la coordinación al momento de cantar, la afinación, el volumen de la voz. Además, los estudiantes lograron percibir otros elementos como la actitud y el estado de ánimo de los pares en las sesiones de práctica musical. Según Bernal (citada por Gertrudix & Gertrudix, 2011) la *percepción musical* es el proceso de recepción de información desde el ambiente exterior en donde influyen los siguientes factores: atención, memoria, conciencia, imaginación, estado afectivo. Por su parte Chaux et al, 2004, define las competencias cognitivas como las capacidades para realizar procesos mentales como: toma de perspectiva, interpretación de intenciones, generación de opciones, consideración de consecuencias. Teniendo en cuenta las posturas de los autores y los hallazgos desde el análisis se considera la contribución de la práctica musical colectiva hacia el desarrollo de la habilidad para la percepción en el grupo de estudiantes y con ello la contribución a la formación de las competencias cognitivas que propone Chaux et al, 2004. Con lo que, se aporta a la formación ciudadana según el mismo autor.

Solución de problemas, frente a esta habilidad Pagés, 2007 afirma que el análisis de este tipo de problemas sociales dentro del aula supone el desarrollo de habilidades tales como reconocer, examinar, evaluar y apreciar puntos de vista diferentes sobre un problema concreto, incluyendo perspectivas críticas de las instituciones y de las prácticas sociales.

Desde lo anterior y la evidencia presentada, se puede afirmar que la intervención didáctica aportó herramientas y habilidades que permitieron que los estudiantes logren reconocer la importancia del otro, el valor del diálogo y de los acuerdos sociales al momento de resolver los problemas.

6 CONCLUSIONES

La presente propuesta investigativa buscó identificar el aporte de la práctica musical colectiva a la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto en la I. E. Juan Pablo I., esto a través del fortalecimiento de las competencias ciudadanas que propone Chaux et al, 2004, dirigidas a fortalecer la formación ciudadana.

A continuación, se presentan las conclusiones como resultado del proceso investigativo:

En primer lugar, se concluye que el diseño e implementación de una unidad didáctica mediante la práctica musical permitió permear la cotidianidad del aula y con ello impactarla de forma positiva, gracias a la utilización de una estrategia basada en el trabajo colectivo. Condición que permitió el desarrollo de habilidades sociales e individuales vinculadas a la práctica musical colectiva. Así, el desarrollo de dichas habilidades conllevó al fortalecimiento de las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas, las cuales a su vez propiciaron el desarrollo de las competencias ciudadanas y con ello el desarrollo de la formación ciudadana.

Por otra parte, las actividades de práctica musical colectiva implementadas contribuyeron a que el grupo de estudiantes pueda desarrollar las competencias comunicativas y la capacidad de expresión sobre el problema social de aula. Con lo cual, fue posible reflejar el entorno a través de la creación de una canción, en donde ellos mismos formulan propuestas para superar sus problemáticas de aula. Todo esto, constituye un importante aporte al desarrollo y a la formación en competencias ciudadanas y a su vez a la formación ciudadana como tal.

La práctica musical colectiva implica el desarrollo de habilidades sociales e individuales como: el reconocimiento del otro, el trabajo colaborativo, las competencias comunicativas, expresión de sentimientos de forma creativa, expresión musical, regulación emocional, autoestima y actitud positiva, y percepción. Habilidades que tienen una estrecha relación con las competencias ciudadanas. Durante el proceso investigativo se ha encontrado importantes avances en el desarrollo de todas estas habilidades sociales e individuales,

como también se encontraron avances en el desarrollo de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas). Por consiguiente, la evaluación general del aporte de la práctica musical colectiva en la formación ciudadana es positivo dado el desarrollo en competencias ciudadanas que se observó desde la evidencia.

Involucrar un problema social relevante en el aula en el diseño de la unidad didáctica permitió que el grupo de estudiantes pueda desarrollar habilidades para reconocer, examinar, evaluar y apreciar puntos de vista. Partiendo de esto, ellos lograron discutir el problema de maltrato dentro del grupo de estudiantes, canalizar emociones y realizar propuestas de solución al problema a través de la creación musical colectiva. En consecuencia, se considera la conveniencia de incluir en las prácticas de aula el análisis de problemas socialmente relevantes, ya que esto ayuda al estudiante a tener una mejor y más clara visión del contexto, a partir de ello actuar desde un rol activo y de esta manera ser partícipe de la solución.

También cabe resaltar el importante papel que la práctica musical colectiva tiene en el aula para el manejo de grupo. Gracias a las técnicas que se utilizan para el desarrollo de las prácticas de música, en donde, es posible canalizar diferentes emociones y aportar tranquilidad. De acuerdo con lo anterior, se evidenció en el grupo de estudiantes un mejor comportamiento en la etapa final del proceso didáctico, lo que, ofrecía un mejor ambiente para el aprendizaje. Por consiguiente, se debe reconocer este aporte tan valioso que contribuye a la formación de grupos de estudiantes.

Por otro lado, cabe considerar el aporte que el presente proyecto investigativo significa para mí como profesional de la música y como educadora, teniendo en cuenta que me brinda numerosas herramientas que benefician mi práctica como profesional. De tal forma que, a futuro pueda seguir utilizando la práctica musical colectiva para contribuir con la formación ciudadana de más grupos de estudiantes, como también continuar explorando otros beneficios de esta práctica grupal.

Finalmente, considerando los hallazgos en la etapa de análisis de la información, es preciso reconocer que el desarrollo de las habilidades sociales e individuales vinculadas a la

práctica musical colectiva permitieron el fortalecimiento de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) en el grupo de estudiantes. Por consiguiente, se afirma que estos logros constituyen el aporte de la práctica musical a la formación ciudadana de los estudiantes de grado sexto de la I. E. Juan Pablo I.

7 RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las falencias identificadas en la enseñanza de la música en el contexto escolar, se recomienda continuar con el desarrollo de proyectos investigativos que involucren la práctica musical colectiva relacionada con la formación ciudadana. Así, poder explorar más profundamente las relaciones entre estas importantes categorías, y con esto, poder aportar con la formación ciudadana.

Así mismo, se sugiere que la intervención didáctica tenga una mayor duración en el tiempo, puesto que, desde la observación y la experiencia profesional de la proponente del presente proyecto, la práctica musical colectiva necesita un mayor tiempo para trabajar las habilidades propias de la música y las habilidades sociales e individuales. Por tanto, con una intervención didáctica más larga se esperaría que haya un mayor fortalecimiento de las competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) y con ello un mejor resultado en la formación ciudadana.

Es importante resaltar también, la conveniencia de utilizar estrategias de enseñanza a través de la práctica musical colectiva en grupos de estudiantes y en otros, con el fin de mitigar los efectos emocionales de la pandemia. De esta forma aprovechar el impacto positivo que tiene la música para el manejo de la inteligencia emocional.

Finalmente, desde el punto de vista académico, se necesita continuar trabajando para que la práctica musical colectiva forme parte de los planes de estudio y de las estrategias didácticas dentro de las diferentes áreas. Esto con el propósito de tomar para beneficio de la educación todas las cualidades y potencialidades que la música ofrece en la formación humana.

8 REFERENCIAS

- Arias, M. & Bonilla, O. (2016). *Cultura, arte y música en un ejercicio didáctico de formación ciudadana: perspectiva paz y convivencia*. Recuperado de <http://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/4035/3/DDMPDH41.pdf>
- Benavides, E., Infante, K. & Urrego, W. (2017). *La Estudiantina y las Músicas Colombianas: escenarios de análisis sobre la formación ciudadana y la identidad nacional*. Recuperado de <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/2531/TE-21042.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chaux, E., Lleras J. & Velásquez, A. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula*, Bogotá: Uniandes.
- Del Barrio, L. (2005). La creación musical: una propuesta educativa basada en el análisis y desarrollo del conocimiento musical en la etapa de Educación Primaria. Recuperado de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/130797/04.LBA_4de9.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- García, M. (2014). *La importancia de la música para el desarrollo integral en la etapa de Infantil*. Recuperado de <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16696/16696.pdf>
- Gertrudix, F. & Gertrudix, M. (2011). Percepción y expresión musical: Un modelo de planificación didáctica en el Grado de Magisterio de Educación Infantil de la Universidad de Castilla-La Mancha para la enseñanza de la música. Cuenca: Universidad de Castilla. Recuperado de https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/1724/fi_1320290556-ebookchapterpdf00408percepcionmusicalgertrudixv2.pdf?sequence=1
- Gómez, M. (2011). *Batuta Caldas-Colombia: un programa de formación musical que deviene en formación ciudadana*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales,

- Niñez y Juventud, 2 (9), pp. 649 - 668. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/465/257>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Muiños de Britos, S. M. (2010). *La práctica musical colectiva. Aprendizaje artístico y social*. Revista Iberoamericana De Educación, 52(2), 1-9. Recuperado de <https://doi.org/10.35362/rie5221801>
- Ñáñez, J. & Castro, H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. En: Entramado. Julio - Diciembre. vol.12, no. 2, p. 154-165. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v12n2/v12n2a12.pdf>
- Oriola, S., & Gustems, J. (2015). Educación emocional y educación musical. *Eufonía Didáctica de la música*, (64), 1-5. doi: 10.13140/RG.2.1.5159.4968
- Pagès, J. (2005). Educación cívica, formación política y enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. (44), 45-55.
- Pagès, J. (2007). La enseñanza de las ciencias sociales y la educación para la ciudadanía en España. *Didáctica Geográfica* (9), 205-214.
- Platón. *Crátilo*. (1987). Trad. J. L. Calvo. En: *Diálogos II: Gorgias. Menéxeno. Eutidemo. Menón. Crátilo*. Madrid: Editorial Gredos.
- Platón. (2013). *Sofista*. Trad. Antonio Tovar. *Diálogos: Critón. Gorgias. Menón. Fedro. Sofista. Político. Cartas*. Edición bilingüe. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ramírez, Y. y Briceño B. & José M. (2013). *La Orientación Social y la Educación Emocional...* Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Mérida-Venezuela. ISSN 1316-9505. Enero-Diciembre. N° 19 (2013): 87-102.

- Ravalli, M. J. (Responsable Técnico de UNICEF), Triverio, V. (Responsable Técnico de ARCOR), Chinellato, P. (Coord. del Proyecto), Calcedo, A., Lewkowicz, V., Rombolá, L. & Spinelli, G. (Investigación y desarrollo de contenidos). (2008). *Arte y ciudadanía*. Buenos Aires.
- Rodríguez-Ortiz, A. M., Montoya-Trujillo, B. M. (2020). *La fotografía como estrategia para formar en ciudadanía*. *Jangwa Pana* 19(1). doi:
<https://doi.org/10.21676/16574923.3359>
- Sanfeliu, A. & Caireta, M. (2005). *La música como instrumento de educación para la paz*. Recuperado de
<https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion010e.pdf>
- Santisteban, A. (2004). *Formación de la ciudadanía y educación política*. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1454090>
- Observador del estudiante, 2020
- Fundación Nacional Batuta, (2020). *Música para la reconciliación*. Recuperado de
<https://www.fundacionbatuta.org/reconciliacion.php>
- Willems, E. (1981). *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Paidós.

9 ANEXOS

Anexo 1. Unidad didáctica: ¡que suene la convivencia!



OBJETIVOS

Objetivos del docente

- Desarrollar habilidades en competencias ciudadanas (cognitivas, emocionales y comunicativas) a través de la práctica musical colectiva.
- Reconocer obstáculos en los estudiantes en relación al desarrollo de habilidades para las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas.
- Reconocer las representaciones sociales de los estudiantes sobre los problemas de convivencia.
- Generar un espacio para el desarrollo y la práctica de las competencias ciudadanas a través de la práctica musical colectiva.

Objetivos para el estudiante

- Identificar un problema social relevante dentro del grupo de estudiantes al cual pertenece.
- Desarrollar habilidades en competencias ciudadanas dirigidas a mejorar la convivencia a través de la creación y la práctica musical colectiva.
- Reconocer y generar opciones para la solución de problemas a partir de la creación y presentación grupal de un producto artístico musical.

MOMENTO DE UBICACIÓN

ACTIVIDAD 1

Para iniciar vamos a observar los siguientes materiales en video: Canción: *Activa tu poder* y el cuento: *La decisión de Marina*. Luego responde las preguntas formuladas. (Duración 60 minutos)

Canción: Activa tu poder

https://www.youtube.com/watch?v=uTmm8XNNRCc&ab_channel=DisneyEspa%C3%B1a



Letra de la canción Activa tu poder

¿Cómo lo vas a ver como un igual?

Si cada mañana se enfrenta a su infierno personal

Solo quiere escapar de golpes y comentarios

Borrar las horas del recreo de su horario

Nadie ofrece ayuda, todos siguen su vida

Esperando en todo caso a que la pida

Pero si cada día ves como una flor se marchita

Aunque no lo diga tu ya sabes que te necesita

Está en tus manos, dar un paso al frente

Hacer ver al débil que en fondo es el más fuerte

Plantarle cara al miedo, aunque seas el primero

Tu gesto puede ser lo que cambie el mundo entero

Un mundo de villanos que no comprende su error

No ir contra el abuso es ser parte del dolor

Los mejores superhéroes combaten desde el amor

Y no hace falta volar, solo hay que tener valor

Cuento: La decisión de Marina

https://www.youtube.com/watch?v=3ttvdc2eOq0&ab_channel=SmileandLearn-Espa%C3%B1ol



Después de ver el cuento, de escuchar y leer la canción, responde las siguientes preguntas:

- 1- ¿Cuáles emociones o sentimientos te evocan el mensaje de la canción *Activa tu poder*?
- 2- ¿Cuáles dificultades similares a las presentadas en los videos se han presentado en tu grupo de clases? ¿Cómo las resuelven?
- 3- ¿Alguna vez tu o una persona cercana estuvo afectada por situaciones similares a las presentadas en los videos o por situaciones diferentes? ¿Cuáles emociones o sentimientos estuvieron presentes?
- 4- ¿Consideras que si tuvieras dificultades de convivencia como las de los videos podrías resolverlas tu solo o con la ayuda de tus compañeros? ¿Por qué?
- 5- ¿Cómo te sientes al desarrollar actividades de forma individual?

6- ¿Conformar grupos para el desarrollo de las actividades facilita el trabajo o no? ¿Por qué?

7- ¿Consideras que mediante la música (sonidos, canciones) se pueden expresar nuestras emociones? Cómo lo harías, escribe un ejemplo.

MOMENTO DE DESUBICACIÓN

ACTIVIDAD 2

Practicaremos en grupo la canción *Me tranquilizo*. (Duración: 60 minutos)

- Para iniciar se realiza calentamiento corporal y vocal.
- Se realizan repeticiones de la letra de la canción de forma hablada con el ritmo correspondiente.
- Practicamos la canción por secciones para mejorar el ensamble de las voces.
- Finalmente practicamos la canción completa.

Canción Me tranquilizo

https://www.youtube.com/results?search_query=me+tranquilizo



Letra de la canción Me tranquilizo

Respiro muy deprisa cuando me enfado

Si me tranquilizo respiro más despacio

Hablo muy deprisa cuando me enfado

Si me tranquilizo hablo más despacio

Y cuando me enfado 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Yo me tranquilizo

Si vuelvo a enfadarme 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Sé tranquilizarme

Ando muy deprisa cuando me enfado

Si me tranquilizo ando más despacio

Me duele la cabeza cuando me enfado

Si me tranquilizo se me va pasando

Y cuando me enfado 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Yo me tranquilizo

Si vuelvo a enfadarme 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Sé tranquilizarme

Pierdo los papeles cuando me enfado

Si me tranquilizo los voy encontrando

Salen mal las cosas cuando me enfado

Si me tranquilizo mejora el resultado

Y cuando me enfado 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Yo me tranquilizo

Si vuelvo a enfadarme 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10

Sé tranquilizarme

Respiro muy deprisa cuando me enfado

Preguntas de reflexión

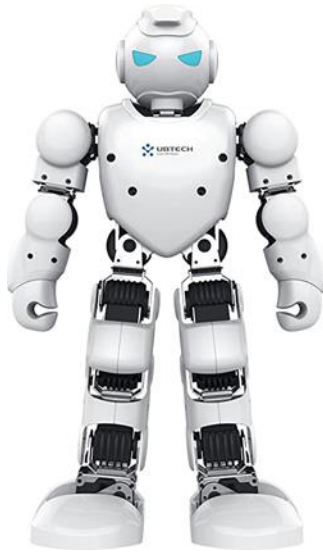
1. ¿Qué te enseña cantar esta canción sobre el manejo de las emociones?
2. ¿Qué pasaría si en un grupo nadie fuera capaz de controlar sus emociones?
3. Teniendo en cuenta el mensaje de la canción *Me tranquilizo* ¿Cómo crees que se puede mejorar la convivencia?

ACTIVIDAD 3

Vamos a leer el siguiente cuento y responder a las preguntas formuladas. (Duración: 120 minutos)

ENFADATOR, EL TERMINADOR DE DISCUSIONES

Enfadator era el nombre del proyecto secreto destinado a crear la máquina de discusión perfecta, un robot capaz de vencer cualquier disputa. En su desarrollo se habían utilizado las más modernas tecnologías, y poseía un sistema único que le permitía aprender de situaciones anteriores, y de todos los enfados que presenciaba.



Desgraciadamente, Enfadator se perdió y durante años estuvo desaparecido sin que nadie supiera nada de él, hasta que fue encontrado por casualidad. Intrigados por cómo se habrían desarrollado las habilidades de discusión de Enfadator durante ese tiempo, los responsables del proyecto prepararon una dura prueba para el robot. Disfrazado como un maleante, lo llevaron a una oscura taberna, de esas llenas de delincuentes en las que cada noche se suceden numerosas broncas y peleas. Y ocultos en una esquina, esperaron a ver sus reacciones. No tardó en aparecer un grandulón de aspecto fierísimo con ganas de pelea, que sin venir a cuento empujó a Enfadator con malos modos.

¡Qué emocionante! Desde su esquina esperaban ver cómo el robot hacía picadillo a aquel bruto, pero no ocurrió nada de eso. Es más, no ocurrió nada, y el bruto comenzó a

enfurecerse y a gritar cada vez más. Enfadator seguía quieto, completamente parado, y sus inventores pensaron que estaba definitivamente averiado.

Pero entonces, cuando más furioso parecía aquel tipo enorme, Enfadator comenzó a moverse. Se estiró cuanto pudo, haciéndose más grande, extendió dos enormes brazos y levantó la cabeza para mirar al provocador. Sus ojos no eran como el fuego, ni como rayos láser, ni siquiera tenía la mirada del tigre. Al contrario, Enfadator parecía... ¡un angelito feliz! y era la viva imagen de la dulzura, el cariño y la comprensión. Y antes de que el bruto pudiera darse cuenta, estaba dándole un gran abrazo a aquel tipo con ganas de pelea, mientras le decía: “tú lo que necesitas es un buen amigo y un poco de cariño, ¿verdad?”

Y probablemente fuera verdad, porque una vez recuperado de la sorpresa inicial, el grandulón se mostró mucho más amigable, y estuvo charlando amistosamente con Enfadator durante un buen rato.

Y así descubrieron cómo resolvía el temible “Enfadator” todas las discusiones, pues de sus viajes por el mundo había aprendido que cuanto más enfadada está una persona, mejor le sienta un poco de cariño. **FIN**

Ahora, vamos a responder las siguientes preguntas, luego serán socializadas en un conversatorio.

1. *...una vez recuperado de la sorpresa inicial, el grandulón se mostró mucho más amigable, y estuvo charlando amistosamente con Enfadator durante un buen rato.* Según el texto los personajes estuvieron conversando ¿Por qué es importante escuchar o ser escuchado en una situación de conflicto?
2. *“tú lo que necesitas es un buen amigo y un poco de cariño, ¿verdad?”*, En el texto anterior el robot Enfadator reconoce la necesidad del otro personaje. Cuando tú tienes un conflicto con alguien ¿reconoces lo que necesita la otra persona? Explica
3. Comunicar las emociones sin herir a nadie es fundamental en la solución de los problemas, si estuvieras dentro de un problema con otra persona, ¿cómo podrías comunicar tus emociones?

4. En grupos de 2 o 3 estudiantes, construye una copla de 4 versos a partir de la historia del robot Enfadator, luego ponle la música que quieras y preséntala a la clase.

Las coplas son un tipo de poema, generalmente destinadas a ser cantadas. Suelen estar compuestas por cuatro versos octosílabos (de ocho sílabas cada uno) y utilizar un lenguaje coloquial para tratar temas de la vida cotidiana.

Ejemplo: Yo no sé qué dice el viento
Yo no sé qué dice el mar
Más cuando miro al horizonte
Siempre comienzo a llorar

ACTIVIDAD 4

Practicaremos en grupo la canción *Cuídame*, luego responde las preguntas formuladas.

(Duración: 120 minutos)

- Para iniciar se realiza calentamiento corporal y vocal.
- Se realizan repeticiones de la letra de la canción de forma hablada con el ritmo correspondiente.
- Practicamos la canción por secciones para mejorar el ensamble de las voces.
- Finalmente practicamos la canción completa.

Canción cuídame

https://www.youtube.com/watch?v=VQIHtKtEnqg&ab_channel=CantoalegreTV



Letra de la canción *Cuídame*

Cuida de mis labios

Cuida de mi risa

Llévame en tus brazos

Llévame sin prisa

No maltrates nunca Mi fragilidad

Pisaré la tierra que tu pisas

Pisaré la tierra que tu pisas

Cuida de mis manos

Cuida de mis dedos

Dame la caricia

Que descansa en ellos

No maltrates nunca Mi fragilidad

Yo seré la imagen de tu espejo

Yo seré la imagen de tu espejo

Cuida de mis sueños

Cuida de mi vida

Cuida a quien te quiere

Cuida a quien te cuida

No maltrates nunca mi fragilidad

Yo seré el abrazo que te alivia

Yo seré el abrazo que te alivia

Cuida de mis ojos

Cuida de mi cara

Abre los caminos

Dame las palabras

No maltrates nunca mi fragilidad

Soy la fortaleza de mañana

Soy la fortaleza de mañana

Cuida de mis sueños

Cuida de mi vida

Cuida a quien te quiere

Cuida a quien te cuida

No maltrates nunca mi fragilidad

Yo seré el abrazo que te alivia

Yo seré el abrazo que te alivia

No maltrates nunca mi fragilidad

Yo seré el abrazo que te alivia

Yo seré el abrazo que te alivia

Ahora, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué sentimientos te evoca la letra de la canción *Cuidame*?
2. ¿Qué sentimientos te evoca la música (solo sonidos) de la canción *Cuidame*?
3. ¿Qué emociones experimentaste al aprender la canción de forma grupal?
4. ¿Cómo fue el trabajo grupal en el aprendizaje de esta canción? Compara el comportamiento y el rendimiento del grupo en relación con el aprendizaje de la canción *Me tranquilizo*.

ACTIVIDAD 5

Practicaremos en grupo la canción *Sabes*, luego responde las preguntas formuladas.

(Duración: 120 minutos)

- Para iniciar se realiza calentamiento corporal y vocal.
- Se realizan repeticiones de la letra de la canción de forma hablada con el ritmo correspondiente.
- Practicamos la canción por secciones para mejorar el ensamble de las voces.
- Finalmente practicamos la canción completa.

Canción Sabes:

<https://www.youtube.com/watch?v=LQzrIOie50s>



Letra de la canción Sabes

Sabes que me levanto en la mañana

y no quiero tomar el bus para la escuela

Y prefiero quedarme en mi cama

tus golpes tus miradas me han robado las ganas de salir

Tengo que hablar de esto y no me atrevo

pero quiero contarle a todos los que sienten que los juegos

Que hieren o que dañan no sirven para nada

yo quiero mi derecho a ser feliz

Porque pegar no es jugar ni tampoco molestar

Ya no te quedes en silencio nunca más

Y es que yo vine a reír y la vida disfrutar

Si me tratas con cariño porque todos somos niños

Nada nada malo tiene que pasar (BIS)

Tengo que hablar de esto y no me atrevo

pero quiero contarle a todos los que sienten que los juegos

Que hieren o que dañan no sirven para nada

yo quiero mi derecho a ser feliz

Porque pegar no es jugar ni tampoco molestar

Ya no te quedes en silencio nunca más

Y es que yo vine a reír y la vida disfrutar

Si me tratas con cariño porque todos somos niños

Nada nada malo tiene que pasar (BIS)

Sabes

Ahora, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se relaciona el mensaje de la canción con tu vida escolar o familiar?
2. ¿Qué sientes al escuchar esta canción?
3. ¿Cuáles dificultades tuvieron como grupo para lograr cantar la canción?
4. ¿Cómo solucionaron estas dificultades?

MOMENTO DE REENFOQUE

ACTIVIDAD 6

¡A CREAR!

Tomando como ejemplo la canción *Sabes*, vamos construir la letra para una canción.

(Duración: 120 minutos)

1. En grupo deben elegir el tema y algunas palabras clave mediante una lluvia de ideas.
2. En grupo construir las estrofas de la canción (3 o 4 estrofas), en forma de coplas.

RECUERDA QUE:

Las coplas son un tipo de poema, generalmente destinadas a ser cantadas. Suelen estar compuestas por cuatro versos octosílabos (de ocho sílabas cada uno) y utilizar un lenguaje coloquial para tratar temas de la vida cotidiana.

Ejemplo: En recreo me divierto,
me junto con mis amigos,
jugamos todos contentos,
corremos y nos reímos.

Ahora, responde las siguientes preguntas de reflexión

1. ¿Qué dificultades se presentaron en el momento de escritura de las coplas (elegir las palabras, lograr obtener la rima)? Explica.
2. ¿Qué dificultades emocionales (desacuerdos, disgustos, enojos) se presentaron para lograr la construcción de las coplas? Explica.

3. ¿Qué dificultades se presentaron para que funcione el trabajo en equipo en el proceso de construcción de las coplas? Explica.

4. ¿Cómo se pueden solucionar todas estas dificultades?

ACTIVIDAD 7

Práctica y grabación de la canción creada. (Duración 120 minutos)

- Para iniciar se realiza calentamiento corporal y vocal.
- Se realizan repeticiones de la letra de la canción de forma hablada con el ritmo correspondiente.
- Practicamos la canción por secciones para mejorar el ensamble de las voces.
- Practicamos la canción completa.
- Grabación del grupo cantando la canción completa en una presentación musical.

ACTIVIDAD 8

Reflexión final. Duración: 60 minutos

En las clases anteriores hemos practicado música en grupo, también hemos aprendido a partir del cuento Enfadador y a partir de las letras de las canciones. Además, inventamos una hermosa canción en donde nos expresamos como grupo. Ahora evaluemos y reflexionemos sobre nuestro proceso de aprendizaje, para esto respondemos las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las dificultades que más se presentan al desarrollar actividades con tus compañeros de clase?
2. ¿Cómo se pueden solucionar estas dificultades?
3. ¿Qué sentimientos o emociones sientes cuando cantas con tus compañeros?
4. Completa la siguiente tabla comparativa:

Emociones que sientes cuando realizas actividades de forma individual	Emociones que sientes cuando realizas actividades de forma grupal

5. ¿Qué sentían tus compañeros en el desarrollo de las actividades musicales grupales?
6. Cuando cantas con tus compañeros ¿logras conocerlos y comunicarte mejor con ellos? Explica

7. ¿Crees que al trabajar actividades de forma grupal se aprende con más facilidad? ¿Por qué?
8. ¿Cómo podríamos superar las dificultades de convivencia en un grupo de estudiantes?
Escribe tu propuesta.

Muchas gracias por tu valiosa participación en este estudio.

ENLACES

https://www.youtube.com/watch?v=uTmm8XNNRcC&ab_channel=DisneyEspa%C3%B1a

https://www.youtube.com/watch?v=3ttvdc2eOq0&ab_channel=SmileandLearn-Espa%C3%B1ol

https://www.youtube.com/results?search_query=me+tranquilizo

<https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/enfadador-el-terminador-de-discusiones>

https://www.youtube.com/watch?v=VQIHtKtEnqg&ab_channel=CantoalegreTV

<https://www.youtube.com/watch?v=LQzrIOie50s>

Anexo 2. Matriz de análisis fase 1.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS	INDICADORES	SI	NO	
Formación ciudadana (Competencias ciudadanas)	Competencias cognitivas (Chaux 2004)	Toma de perspectiva	4	13	
		Interpretación de intenciones	4	13	
		Generación de opciones	3	14	
		Consideración de consecuencias	4	13	
		Metacognición	4	13	
	Competencias emocionales	Identificación de emociones propias	12	5	
		Identificación de emociones ajenas	4	13	
		Manejo de emociones	0	17	
		Empatía	7	10	
	Competencias comunicativas	Saber escuchar o escucha activa	0	17	
		Asertividad	0	17	
		Argumentación	1	16	
	Práctica musical colectiva	Dimensión social	Reconocimiento del otro	13	4
			Trabajo colaborativo	8	9
			Competencias comunicativas	2	15
Expresión de sentimientos de manera creativa			13	4	

		Expresión musical	11	6
	Dimensión individual	Regulación emocional	0	17
		Autoestima y actitud positiva	10	7
		Percepción	2	15

Anexo 3. Matriz de análisis fase 2.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS	INDICADORES	SI	NO
Formación ciudadana (Competencias ciudadanas)	Competencias cognitivas (Chaux 2004)	Toma de perspectiva	13	2
		Interpretación de intenciones	5	10
		Generación de opciones	10	5
		Consideración de consecuencias	12	3
		Metacognición	15	0
	Competencias emocionales	Identificación de emociones propias	15	0
		Identificación de emociones ajenas	13	2
		Manejo de emociones	10	5
		Empatía	13	2
	Competencias comunicativas	Saber escuchar o escucha activa	6	9
		Asertividad	1	14
		Argumentación	6	9
	Práctica musical colectiva	Dimensión social	Reconocimiento del otro	15

		Trabajo colaborativo	13	2
		Competencias comunicativas	10	5
		Expresión de sentimientos de manera creativa	8	7
		Expresión musical	12	3
	Dimensión individual	Regulación emocional	9	6
		Autoestima y actitud positiva	6	9
		Percepción	14	1

Anexo 4. Matriz de análisis fase 1.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	SUBCATEGORÍAS DE ANÁLISIS	INDICADORES	SI	NO	
Formación ciudadana (Competencias ciudadanas)	Competencias cognitivas (Chaux 2004)	Toma de perspectiva	10	5	
		Interpretación de intenciones	10	5	
		Generación de opciones	14	1	
		Consideración de consecuencias	11	4	
		Metacognición	15	0	
	Competencias emocionales	Identificación de emociones propias	15	0	
		Identificación de emociones ajenas	15	0	
		Manejo de emociones	13	2	
		Empatía	12	3	
	Competencias comunicativas	Saber escuchar o escucha activa	12	3	
		Asertividad	8	7	
		Argumentación	14	1	
	Práctica musical colectiva	Dimensión social	Reconocimiento del otro	15	0
			Trabajo colaborativo	15	0
			Competencias comunicativas	13	2
Expresión de sentimientos de manera creativa			15	0	
Expresión musical			15	0	
Dimensión individual		Regulación emocional	13	2	

		Autoestima y actitud positiva	14	1
		Percepción	14	1